



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCION CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADO EN  
COMPETENCIAS**

**TRABAJO DE GRADO II**

**ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA, PARA MEDIR LOS APRENDIZAJES  
DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS NIVELES NT1 Y NT2  
EN LOS AMBITOS DE COMUNICACIÓN Y  
RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

**INTEGRANTES:**

- MARIAJOSE CONTRERAS ARAYA 12.837.764 – 6

**ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA, PARA MEDIR LOS APRENDIZAJES  
DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS NIVELES NT1 Y NT2  
EN LOS AMBITOS DE COMUNICACIÓN Y  
RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

## I. INDICE

### INTRODUCCIÓN

5

### MARCO CONCEPTUAL

10

1. TRES PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO
2. DEFINICIONES DEL DESARROLLO HUMANO Y DE COMPETENCIAS
3. CONTEXTUALIZACIONES BASICAS: FINALIDADES Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN
  - ¿QUÉ EVALUAR?:
    - EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
    - EL PROCESO EDUCATIVO EN EL GRUPO Y LA ORGANIZACIÓN DEL AULA
    - LA PRÁCTICA DOCENTE
    - LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARDIN INFANTIL, INCLUYENDO LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
  - ¿QUIÉNES EVALÚAN?
    - a. LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA EVALUACIÓN
    - b. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA
    - c. LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO DEL CENTRO O ZONA ESCOLAR
  - ¿CUÁNDO EVALUAR?
  - ¿CÓMO RECOPIRAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN?
    1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento:
    2. Entrevistas con la madre, con el padre o con el tutor del alumno:
    3. Logros y dificultades del alumno:
    4. La entrevista al alumno o a la alumna:
    5. Trabajos de los niños y niñas:
    6. Evaluación psicopedagógica:
- DEFINICIÓN Y ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA
- PERO, QUE SON LAS COMPETENCIAS...?
- A MODO DE RESUMEN

¿Qué es la evaluación por competencias?

¿La evaluación por competencias es cualitativa o cuantitativa?

¿La evaluación por competencias es por promedio?

¿Cómo se planea la evaluación de las competencias en los módulos?

¿Qué son las matrices de evaluación?

<b>MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>38</b>
• LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
• MISIÓN	
• VISIÓN	
• PILARES DE GESTIÓN	
• PROGRAMAS	
• <a href="#">PROGRAMA JARDÍN INFANTIL CLASICO</a>	
• ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA:	
• HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL	
• RESEÑA DE LA HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL:	
• SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO	
• MODALIDAD CURRICULAR	
• PLANIFICACIÓN:	
• CONTEXTOS DE APRENDIZAJE	
<b>DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS</b>	<b>49</b>
DISEÑO	
APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION	
DIAGNOSTICA	
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>65</b>
RESULTADOS GRUPALES	
<b>PROPUESTAS REMEDIALES</b>	<b>69</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>71</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>77</b>

- TRABAJO DE GRADO I: DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO
- RESULTADOS APLICACION INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO COMUNICACIÓN
- RESULTADOS APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

## **II. INTRODUCCIÓN**

En este momento en que la reforma en educación preescolar inicia, existe un sinnúmero de incertidumbres al respecto, sobre todo en la cuestión metodológica, pues el abanico de posibilidades es amplio y no existe alguna sugerencia de cómo concretar el hecho educativo; la finalidad no es más que la de cooperar con esta difícil tarea de evaluar competencias, hacer algunas reflexiones sobre el quehacer cotidiano en el aula y presentar una ruta

metodológica que permita el acercamiento a la comprensión de las competencias y su abordaje, en el que?, como? Y cuando? evaluarlas.

Considerando el contexto en el que se va a trabajar, podría decir que se hace necesario reflexionar: ¿Con quiénes vamos a trabajar? Para recordar las características de desarrollo de nuestros niños y niñas: ¿Qué sé acerca de las competencias? Tratando de identificar el bagaje teórico que hace posible su aplicación: ¿Cómo voy a propiciarlas en los niños?, ¿cómo se desarrollan?, ¿cuáles son sus indicadores? Como pautas que guíen el trabajo, teniendo claridad para efectuar los procedimientos: ¿Cuál es el camino "correcto", es decir, tener certezas al actuar; hacer este análisis nos permitirá identificar los recursos con los que cuento como educadora para "enseñar" y desarrollar competencias en los niños.

En el proceso general del diseño y construcción de nuevos instrumentos de evaluación, más cercanos y que den respuestas a los nuevos planes de estudios, centrado en el aprendizaje de competencias; surgen al unísono múltiples interrogantes.

Casi ineludiblemente, las primeras cuestiones a las que tratamos de dar respuesta se relacionan con *qué* competencias deben ser adquiridas en un determinado nivel de logro y con *cómo* han de ser demostradas dichas competencias; estas, comprendidas como los conocimientos, las conductas y aptitudes que deben ser adquiridos o puestos en práctica por los niños y niñas según el nivel que estén cursando.

A pesar de esto, y la claridad que se tiene a nivel de Unidades Técnico Pedagógicas, no es frecuente que se incluyan propuestas que permitan evaluar el logro de los resultados obtenidos en la adquisición de estas competencias. Una, porque aun estamos en proceso de asimilación de esta

propuesta de “formación por competencias”, y otra, porque el proceso de construcción de instrumentos de evaluación basados en competencias se ha vuelto un importante vacío respecto a *cuánto* debe ser observable de la competencia o respecto al *dónde* ha de reflejarse dicha competencia demostrada.

De este modo, elementos que contribuyen a una descripción completa de competencia tales como la manera de constatar el grado de desarrollo de la competencia adquirido por el estudiante y la fuente básica donde comprobar la evidencia de su logro, suelen quedar sin definir.

Por tanto, debemos tener en cuenta que en el éxito del actual proyecto educativo orientado a la mejora de la enseñanza superior confluyen dos factores:

- a. Por un lado, el conocimiento y dominio que las tías tengan sobre las competencias específicas y generales del título o títulos donde se desarrolla su ejercicio docente.
- b. Por otro, el modo en que el docente sepa valorar en el estudiante los resultados que ha obtenido del proceso de aprendizaje.

La relación entre ambos elementos es muy estrecha ya que, sin una comprensión clara del concepto de competencia y su alcance, no es posible realizar una adecuada valoración de su logro. Del mismo modo, de nada sirve orientar el aprendizaje hacia la adquisición y dominio de la competencia, si no se dispone de instrumentos de evaluación adecuados que ayuden al docente a analizar y valorar los resultados obtenidos por el estudiante.

La adopción del concepto de competencia para evaluar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, debe ser uno de los temas en el



tapete de las UTP, las reuniones de docentes y los planes y programas que ya proponen el trabajar con esta modalidad.

De este modo, nuevamente vemos que las reformas educativas generan esperanzas, expectativas, dudas e incertidumbres, más que nada incertidumbres, diríamos.

En este trabajo se va a tratar de dar una respuesta y de proponer una metodología de evaluación, en torno a uno de los temas más debatidos por las tías: la evaluación de competencias.

### **III. MARCO CONCEPTUAL**

#### **4. TRES PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO**

La construcción de la Escala de Competencias de Niños Preescolares se sustenta en tres perspectivas teóricas distintas sobre el desarrollo humano. Cada una de ellas parte de supuestos epistemológicos diferentes para proponer sus propios constructores hipotéticos haciendo énfasis sobre la forma en la que se despliega el desarrollo, aportando con ello valiosos elementos para comprender mejor el fenómeno universal del desarrollo humano. En cierto sentido, la idea de considerarlas complementarias permite atreverse a pensar en su integración como si se tratara de tejer con hilos de tres distintas madejas para conformar un solo complejo tejido conceptual dentro del cual se puede concebir, en un sentido amplio, el desarrollo humano y en un sentido específico, el desarrollo infantil (Castorina y Baquero 2005). Se trata de las siguientes perspectivas teóricas:

- 1) Constructivista de Jean Piaget.
- 2) Social-culturalista de Lev Vigotsky.
- 3) y Holística y ecológica de Urie Bronfenbrenner.

## **5. DEFINICIONES DEL DESARROLLO HUMANO Y DE COMPETENCIAS**

La definición conceptual del desarrollo humano que se aplica en el estudio es:

- Un proceso dinámico en continua transformación a lo largo de la vida.
- Un producto que resulta de la interacción dialéctica entre las estructuras biológicas y funcionales de la persona con su ambiente social y natural, el cual se manifiesta a través del comportamiento.
- Un cambio cualitativo y cuantitativo evidente a través del crecimiento y el
- comportamiento gradualmente más coordinado, organizado y complejo.

- Una modificación integral y armónica de las distintas dimensiones del desarrollo de la persona: cognitiva, social, emocional y física. En caso de no ser así, se plantea la hipótesis de una posible desviación en el curso del desarrollo.
- Una capacidad adaptativa en la que la persona pone en juego todos sus recursos: biológicos, psicológicos e instrumentales para lograr la sobre vivencia haciendo a la persona cada vez más competente a lo largo de su vida enmarcada dentro de un contexto social-cultural específico y un momento histórico determinado.

El concepto de competencia se caracteriza por ser un conjunto complejo de capacidades que:

- Se manifiestan mediante el comportamiento.
- Se sustentan en diversos insumos tales como conocimientos, valores y habilidades adquiridos mediante la experiencia.
- Se apropian de la experiencia mediante la interacción con el ambiente natural y social.
- Permiten actuar de manera eficaz, eficiente y ética.
- Sirven para resolver situaciones problemáticas cotidianas.
- Son producto del proceso del desarrollo del niño.
- Muestran en distintos momentos cambios cualitativos y cuantitativos.
- Reflejan diferentes niveles de dominio como evidencia de una cada vez mayor habilidad o competencia en el desempeño del comportamiento, que va logrando como resultado de un proceso a lo largo de una dimensión temporal (Juárez - Hernández, 2005 a).
- Manifiestan un comportamiento diferenciado, como lo referiría Piaget pasar de un menor a un mayor conocimiento por lo que el comportamiento no siempre es el mismo: en un inicio se expresa a un nivel de dominio incipiente, en un segundo momento llega a un nivel

de dominio óptimo y en algunos casos después de haber superado este nivel se logra un nivel de dominio sobresaliente.

En suma, suponer que teóricamente el desarrollo de las competencias es tanto un proceso como un producto implica aceptar que justamente es a través del proceso de desarrollo que se va desplegando la manifestación de distintos comportamientos específicos como producto resultante de ese proceso. El desarrollo de las competencias del niño se manifiesta a través de cambios cualitativos y cuantitativos graduales en relación con su experiencia, lo que va mostrando su comportamiento con un cada vez mayor refinamiento, sofisticación, complejidad, organización y coordinación que da cuenta del nivel de dominio del desarrollo de una competencia, categoría creada convencional y arbitrariamente para describir el grado de construcción del comportamiento considerando diversos aspectos que influyen en el despliegue del desarrollo humano: epigenéticos, madurativos y de construcción social. Esto contrasta con una perspectiva eminentemente conductual del aprendizaje en la que el comportamiento es un producto que se obtiene mediante reforzamiento contingente. Ese producto significa ser una copia de la realidad aprendida. Por lo que la persona está en posibilidad de mostrar o no el comportamiento específico; es decir, se observa o no se observa la conducta esperada. La presencia o ausencia del comportamiento se interpreta como la ocurrencia o no del aprendizaje, dando la idea de que el comportamiento humano es un producto acabado y estático.

## **6. CONTEXTUALIZACIONES BASICAS: FINALIDADES Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel; esta valoración –emisión de un juicio– se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los niños y niñas y las alumnas sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los niños y niñas y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- Mejorar con base en los datos anteriores la acción educativa del jardín infantil, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar – en primer lugar, las del aula– que estén a su alcance.

A diferencia de otros niveles educativos (por ejemplo, la educación primaria o secundaria) donde la evaluación es la base para asignar calificaciones y decidir la acreditación de un grado escolar o la certificación del ciclo educativo, en la educación preescolar la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo, y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente. En este sentido es importante destacar que el avance de los niños y niñas en los tres grados de la educación preescolar no tendrá como requisito una boleta de aprobación de un grado; la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado, mediante la presentación de la constancia correspondiente.

Los registros de evaluación tendrán como una de sus finalidades contribuir a que la educadora del grado siguiente –inclusive el maestro de la jardín infantil primaria que reciba a los egresados del Jardín de Niños– cuente con información para diseñar o planificar su trabajo en función de las características de sus nuevos niños y niñas.

Esta concepción de la evaluación es decir, el énfasis en su función formativa implica establecer prácticas que permitan centrar la atención en los procesos que siguen los niños durante el desarrollo de las actividades escolares, así como en la evolución del dominio de las competencias, y no sólo en sus logros al final del curso. Asimismo, implica superar una concepción que limita la evaluación a los aprendizajes de los niños y niñas y excluye otros factores que influyen en el proceso educativo; es necesario también diversificar los medios e instrumentos de evaluación y aprovechar plenamente la información obtenida en este proceso.

Las acciones de evaluación sólo tienen sentido si la información y las conclusiones obtenidas sirven de base para generar la reflexión de la educadora, modificar aquellos aspectos del proceso escolar que obstaculizan el logro de los propósitos educativos, fortalecer aquellos que lo favorecen, o diseñar y experimentar nuevas formas de trabajo si con las formas usuales no se han alcanzado los propósitos fundamentales previstos o deseables. Del mismo modo, los resultados de la evaluación deben ser uno de los elementos principales para la reflexión colectiva del personal docente en el Jardín de Niños y para la comunicación con las madres y los padres de familia

### **¿QUÉ EVALUAR?: EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

La constatación periódica de los avances de cada niña y cada niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos es el objetivo principal de la evaluación, pero ésta no se reduce a ello.

Los parámetros para evaluar el aprendizaje son las competencias establecidas en cada uno de los campos formativos, que constituyen la expresión concreta de los propósitos fundamentales; las acciones en las que estas competencias pueden manifestarse (incluidas en la columna contigua a cada competencia) permiten precisar y también registrar los avances de los niños.

Ello significa que, para evaluar, la educadora debe no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en un momento específico, sino tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.

Si bien los resultados de la evaluación del aprendizaje no informan directamente de otros factores escolares y extraescolares que, sin duda, influyen en los procesos que siguen los niños y niñas y en los resultados que obtienen, es decir, en el grado de dominio de las competencias, sí pueden ser la base para reflexionar sobre tales factores. De este modo, partiendo de la evaluación del aprendizaje, se convierten en objeto de evaluación otros factores y ámbitos. Para evaluar cada ámbito el referente principal lo constituyen –además de la reflexión sobre los resultados que arroje la evaluación– los principios pedagógicos, que son la base para la acción educativa en los Jardines de Niños y que se incluyen en el apartado correspondiente de este programa.

## **EL PROCESO EDUCATIVO EN EL GRUPO Y LA ORGANIZACIÓN DEL AULA**

El aprendizaje es un logro individual, pero el proceso para aprender se realiza principalmente en relación con los demás; el funcionamiento del grupo escolar ejerce una influencia muy importante en el aprendizaje de cada niña y cada niño: las relaciones que se establecen entre ellos en el transcurso de la jornada y el papel que desempeña cada uno en el grupo, la forma de organización de las actividades (individuales, en pequeños grupos



o colectivas) y las oportunidades de participación real con que cuentan, la influencia que la intervención de la educadora ejerce en el ambiente del aula y su interacción con los niños y niñas, las reglas de trabajo y relación, constituyen un ambiente –un clima– que influye en las oportunidades de aprendizaje, por eso deben ser revisados como probable fuente de obstáculos o posibilidades para el mejoramiento del aprendizaje. De igual manera conviene revisar otro tipo de factores relativos a la organización del aula: el uso del tiempo, la organización de los espacios, la disposición y el aprovechamiento de los materiales de trabajo.

## **LA PRÁCTICA DOCENTE**

La intervención educativa, como ya se ha señalado antes, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los niños y niñas. En los hechos la educadora, con base en su formación, en tradiciones pedagógicas o en sus concepciones –explícitas o implícitas– acerca de lo que considera importante que los niños y las niñas aprendan, o respecto a cómo aprenden y, en consecuencia, a las actividades que deben realizar, toma muchas decisiones antes y durante la jornada escolar, que le imprimen características particulares al trabajo educativo. Además de ello, influyen en el trabajo las características personales, el estilo docente, y las formas de trato y de comunicación con los niños y niñas.

La intervención docente, según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, retadora y estimulante para el aprendizaje o, en el extremo contrario, puede ser ineficaz, rutinaria y desalentadora. El mejoramiento del proceso y de los de resultados educativos requiere de la reflexión constante de la

educadora para revisar críticamente sus decisiones respecto al proceso educativo, las formas en que promueve (o no) el trabajo de los niños y la cooperación entre ellos, así como las concepciones que sustentan su intervención en el aula.

Para guiar su reflexión la educadora puede preguntarse, por ejemplo: ¿a qué propósitos concedo mayor importancia en los hechos, es decir, qué tipo de actividades realizo con mayor frecuencia?, ¿qué estrategias o actividades han funcionado adecuadamente?, ¿qué acciones no han resultado eficaces?, ¿qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?, ¿se derivan éstos de las formas de trabajo que elijo o de mi desempeño docente?, ¿cuáles niñas o niños requieren mayor tiempo de atención u otro tipo de actividades?, ¿qué acciones puedo emprender para mejorar?, ¿aprovecho los recursos con que cuentan el aula y el plantel?

## **LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARDIN INFANTIL, INCLUYENDO LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

La formación de los niños no es sólo responsabilidad de la educadora, se trata de una tarea compartida entre el colectivo docente de la jardín infantil. La experiencia escolar de los niños y niñas no transcurre sólo en el aula sino en el conjunto de los espacios escolares; en esos espacios conviven y también aprenden formas de relación, actitudes y valores. Por otra parte, la organización, el funcionamiento y las tradiciones escolares influyen también en el desempeño docente.

Por estas razones teniendo como referente los logros de aprendizaje y las dificultades que enfrentan los niños y niñas— es necesario revisar aspectos de la organización y del funcionamiento de la jardín infantil que influyen en el proceso educativo: prioridades reales de la jardín infantil, cumplimiento de las responsabilidades profesionales, relaciones entre el personal docente, ejercicio de la función directiva, uso del tiempo escolar, y la relación que se establece con las familias de los niños y niñas (formas de comunicación, tipo de acciones en que se les involucra, orientaciones que se les ofrecen, etcétera). En este rubro debe incluirse también la revisión periódica de las condiciones, la organización y los usos de los espacios escolares.

El análisis sistemático y periódico que el equipo docente, coordinado por la dirección del jardín infantil y la supervisión de zona, realice respecto al proceso y los resultados educativos, permite constatar los avances de cada grupo, identificar casos de niñas o niños que requieren atención específica, compartir experiencias exitosas, y valorar la eficacia de las estrategias docentes. Además, constituye un medio para transformar la gestión escolar mediante la toma de decisiones que lleven a fortalecer aquellas acciones que funcionan, suprimir o cambiar formas de trabajo que no son eficaces y diseñar nuevos tipos de acciones. Este conjunto de decisiones, basadas en la evaluación interna (en la cual la evaluación del aprendizaje es el punto de partida) y en la reflexión individual y colectiva, son las herramientas para integrar un plan de mejoramiento educativo en cada jardín infantil.

## **¿QUIÉNES EVALÚAN?**

El resultado del proceso de evaluación son los juicios que los agentes responsables de la misma emiten respecto a las distintas cuestiones que han sido revisadas. Si bien esos juicios se basan en el análisis y la interpretación de la información disponible, incluyen también la perspectiva personal, es decir, constituyen una interpretación subjetiva. Por ello es importante que en la evaluación del aprendizaje y de otros aspectos de la vida escolar se integre la opinión de los principales destinatarios del servicio educativo (niñas, niños, madres y padres de familia) y la de los colegas (docentes de otros grupos, de educación física, de música, especialistas de apoyo). Cada uno puede aportar puntos de vista desde el lugar que ocupa en el proceso; así las conclusiones obtenidas en la evaluación pueden ser más objetivas, más cercanas a la realidad.

### **d. LA FUNCIÓN DE LA EDUCADORA**

Por el papel clave que ocupa en el proceso educativo, por su conocimiento de los niños y niñas, producto de su interacción constante con ellos y porque es quien diseña, organiza, coordina y da seguimiento a las actividades educativas en el grupo, es la educadora quien más se percata de su evolución en el dominio de las competencias, de las dificultades que enfrentan, y de sus posibilidades de aprendizaje. El registro de estas cuestiones, la recolección de evidencias, las notas sobre el desarrollo de las actividades al final de la jornada de trabajo o acerca de algunos niños constituyen la fuente de información para valorar, a lo largo de un periodo escolar, cómo inició cada alumno y cómo ha evolucionado en sus aprendizajes, pero también para evaluar y mejorar continuamente el trabajo docente.

### **e. LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA EVALUACIÓN**

Las niñas y los niños pequeños reflexionan sobre sus propias capacidades y logros; lo hacen durante el proceso educativo, en los momentos y las situaciones en que experimentan sensaciones de éxito o cuando identifican dónde y en qué se equivocan; asimismo, se forman opiniones acerca de las actividades en que participan durante la jornada de trabajo.

Las valoraciones que hacen tanto de la intervención docente como sobre su propio aprendizaje se expresan en los momentos en que se realizan las actividades e inmediatamente al término de las mismas; es entonces cuando pueden hablar acerca de cómo se sintieron, qué les gustó o no, por qué pudieron o no realizarlas, qué se les dificultó, etcétera. Escuchar y tomar en cuenta sus apreciaciones es una manera de favorecer sus capacidades de expresión oral, argumentación y participación en el grupo, pero también de obtener información que dé lugar a la revisión de las formas de trabajo empleadas para identificar las adecuaciones necesarias.

La participación de los niños en la evaluación además de aportar información valiosa propicia que ellos, paulatinamente, tomen conciencia acerca de qué y cómo aprenden, lo cual es parte de las competencias a promover en la educación preescolar.

#### **f. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA**

El logro de los propósitos de la educación preescolar requiere de la colaboración entre la jardín infantil y las madres y los padres de familia; una condición de la colaboración es la existencia de propósitos comunes, para lo cual es importante promover una intensa comunicación de la jardín infantil con las familias respecto a los propósitos y tipos de actividades que se realizan en ella. Pero al mismo tiempo es necesario establecer la apertura para escuchar y atender las opiniones de las madres y los padres respecto al trabajo docente y del jardín infantil. El proceso de evaluación es una oportunidad para favorecer la comunicación jardín infantil-padres.

Escuchar las opiniones de los padres de familia sobre los avances que identifican en sus hijos, así como las opiniones que éstos externan en su casa respecto al trabajo que realizan con su maestra o sus impresiones a partir de lo que observan que sucede en el Jardín de Niños, es también fundamental para revisar las formas de funcionamiento de la jardín infantil y el trabajo educativo en el aula. Su participación en los procesos de evaluación permitirá establecer acuerdos y principios de relación y colaboración, por ejemplo, en cuanto a ciertos ámbitos (afectivo y de relaciones interpersonales, comunicación, formas de expresión, entre otros) en los cuales los niños, (según el caso), requieren un soporte específico de la familia para continuar avanzando en la jardín infantil.

#### **g. LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO DEL CENTRO O ZONA ESCOLAR**

Entre las funciones centrales de las autoridades escolares (dirección de jardín infantil o supervisión de zona) se encuentran: asegurar las condiciones para el desarrollo adecuado del trabajo educativo, coordinar el trabajo docente en torno a los propósitos fundamentales y promover la colaboración profesional. Por esta razón la dirección del jardín infantil y la supervisión de zona son también agentes de evaluación; por la propia naturaleza de su tarea les corresponde promover y coordinar la evaluación periódica del Jardín de Niños.

En la evaluación del centro escolar el referente principal es la misión de la educación preescolar. La base para que el personal directivo colabore en la evaluación es el conocimiento profundo de los propósitos del programa educativo, así como de sus implicaciones en el aprendizaje de los niños y en la práctica docente.

### **¿CUÁNDO EVALUAR?**

En este programa se centra el interés en las capacidades de los niños, en la variedad de formas en que estas capacidades se manifiestan y en los diversos niveles de dominio que de ellas pueden existir entre niñas o niños de una misma edad. Los avances que logran los niños y niñas en cada una de estas competencias se manifiestan al actuar en situaciones reales de la vida escolar o extraescolar; por esta razón es necesario subrayar que la evaluación del aprendizaje es continua: al observar su participación en las actividades, las relaciones que establecen con sus compañeros, al escuchar

sus opiniones y propuestas, la educadora puede percatarse de logros, dificultades y necesidades de apoyo específico de los pequeños. Se aspira a que asuma una actitud de alerta constante hacia lo que pasa con los preescolares y su aprendizaje, lo que posibilitará la puesta en práctica de mejores estrategias y decisiones educativas.

Esta idea no excluye la necesidad de realizar una valoración más específica al cabo de ciertos periodos, en la cual se sintetice la información disponible acerca de los logros y las dificultades de cada alumno. En esos momentos quizá sea necesario realizar actividades específicas con algunos de ellos para disponer de más información. Con el fin de indagar cómo actúan en situaciones concretas y cómo resuelven los problemas que se les presentan, habrá que asegurarse de que comprendan las instrucciones y de que se sientan en confianza para lograrlo; la valoración de los logros destacará, sobre todo, los avances en relación con su situación anterior y no en función de criterios generales u homogéneos que pueden resultar arbitrarios.

Entre los momentos o periodos específicos de evaluación se encuentran la evaluación al principio del ciclo escolar y al final del mismo.

La evaluación o diagnóstico inicial, como ya se ha señalado antes, es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del año escolar, establecer cierta secuencia para el tratamiento de las competencias y distinguir necesidades específicas de los niños y niñas, entre otras acciones; las orientaciones al respecto se apuntan en el apartado "La organización del trabajo docente durante el año escolar".



Al final del año escolar es indispensable realizar un recuento acerca de los logros, los avances y las limitaciones en la formación de los pequeños, así como de las probables causas y situaciones que los generaron. Este balance posibilitará contar con información valiosa acerca de lo que saben, conocen, hacen y son los niños y las niñas al concluir un año de preescolar o el nivel educativo; asimismo aportará información a la educadora del grado o nivel siguiente, para que ésta la aproveche en las previsiones de trabajo para el ciclo escolar.

### **¿CÓMO RECOPIRAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN?**

La observación atenta de los niños y niñas y del trabajo que realizan, el diálogo con ellos y con los padres de familia, y la entrevista son los principales medios para obtener la información en que se basa la evaluación.

La principal fuente de información es el desarrollo de la jornada escolar; ello significa que mientras la educadora trabaja con los niños y, por tanto, se concentra en generar su interés, en atender a sus preguntas o argumentos, es cuando puede observar las manifestaciones de sus competencias, cuyo desarrollo es el objetivo de la educación preescolar. Estos hechos ocurren simultáneamente, y pueden dificultar el registro y la posterior organización de la información. Con el propósito de contribuir a facilitar esta tarea, a continuación se propone una serie de instrumentos agrupados en los siguientes rubros: el expediente personal del niño y el diario de la educadora.

## **EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL NIÑO**

Ante la necesidad de contar con información diversa y sustancial sobre el aprendizaje de los niños y niñas, se propone la integración de un expediente personal, en el cual la educadora reporte y reúna información valiosa acerca de cada niño y cada niña, evidencias de hechos importantes de su historia personal. Para responder a tal fin, el expediente contendrá los siguientes instrumentos: ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento; entrevistas con la madre, el padre o el tutor; notas acerca de los logros, los avances y las dificultades del proceso de aprendizaje de la alumna o el alumno; entrevista con ellos; recopilación de sus trabajos y, en los casos de niños y niñas con necesidades educativas especiales, la evaluación psicopedagógica.

El expediente que se elabora de cada niño y cada niña al ingresar al nivel preescolar, podrá ser una herramienta de apoyo y orientación para quienes son responsables de su educación, ya que contendrá información fundamental acerca de quiénes son y qué avances tienen.

Es conveniente precisar que cada educadora o grupo de educadoras podrán decidir la forma de organizar los expedientes del grupo y del jardín infantil. En todo caso se evitará imponer formas específicas; los asesores y las autoridades educativas ofrecerán sugerencias y orientaciones para un mejor manejo de los expedientes personales y de los instrumentos de registro y, sobre todo, para su aprovechamiento.

**1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento:** Estos documentos contienen datos personales del alumno. Es conveniente que en la ficha de inscripción se solicite información relativa a aquellos aspectos de

la salud de los niños sobre los que hay que tener especial cuidado, por ejemplo, los casos de alergias y medicamentos prohibidos.

**2. Entrevistas con la madre, con el padre o con el tutor del alumno:** La entrevista inicial tiene como propósito recoger y aprovechar el saber de cada familia acerca del niño respecto a: cómo es, qué se le dificulta, qué le interesa, cómo se relaciona con los adultos y con otros niños, y respecto a las condiciones en que vive y se desenvuelve, las cuales resultan significativas para comprender sus formas de interactuar con el mundo y tienen significado en el contexto de la tarea escolar. La entrevista de la educadora con los padres o tutores de los niños y niñas es también un recurso para la construcción de un vínculo de comprensión y colaboración entre docentes y padres, hecho que contribuye a establecer mayor coherencia en la intervención de los adultos en la educación infantil. Para realizar la entrevistas es necesario tener en cuenta que el primer encuentro con las madres y los padres de familia es una oportunidad para establecer relaciones cordiales, que permitan la comunicación constante con ellos; es, entonces, muy importante que perciban que la información que aporten será de utilidad en la educación de su hijo. La confianza que logre la educadora en este encuentro será fundamental para lograr la participación de las familias en el trabajo escolar.

**3. Logros y dificultades del alumno:** Como parte de la tarea educativa, es necesario que la educadora registre los logros y las dificultades de los niños y niñas en el desarrollo de las competencias, para lo cual será necesario contar con información “clave”; es decir, no se requiere una descripción pormenorizada, sino señalar situaciones específicas en las que esos logros o dificultades se manifiestan, así como el apoyo que los niños necesitan para avanzar. Para el registro también conviene centrar la atención en los siguientes rasgos: ¿el alumno se concentra en las actividades?, ¿cómo

reacciona ante situaciones difíciles que se le presentan?, ¿en qué momentos solicita ayuda?, ¿explora alternativas?, entre otros.

**4. La entrevista al alumno o a la alumna:** Además de las opiniones que expresan durante el desarrollo de las actividades, es necesario buscar momentos para escuchar a cada niño o niña con el fin de conocer sus expectativas y necesidades, la percepción que tienen de sí mismos, las oportunidades que tienen en casa y las situaciones que viven como fuente de insatisfacción o angustia, la relación con sus padres y hermanos, etcétera. Si no se dispone de suficiente información acerca de su situación en la jardín infantil, la entrevista también puede abarcar estos aspectos: relación con compañeros, y lo que le gusta o disgusta de las actividades o de la conducción de la maestra. De la entrevista inicial sobre su vida en la familia puede obtenerse información que indique la existencia de problemas graves que requieren el diálogo inmediato con la madre o el padre o la canalización hacia instituciones que ofrecen atención especializada. Así el jardín infantil ejercería su papel como institución de apoyo al desarrollo sano y equilibrado de los niños. Para conocer la opinión de los niños es necesario, a través de actitudes y palabras, ganar su confianza, alentarlos, hacerles notar que serán escuchados y tomados en cuenta. Es conveniente plantearles preguntas y darles pistas que les ayuden a expresar sus opiniones, hasta que se logre fluidez en el diálogo; durante éste es necesario prestar atención no sólo a las palabras sino al lenguaje gestual y corporal. No siempre la entrevista se logra en el primer intento; cuando los niños no estén en disposición de expresarse es prudente posponerla para otro momento más adecuado. Lo ideal es dialogar individualmente en un determinado periodo de tiempo; es posible que de la observación del trabajo se derive la necesidad de prestar atención más frecuente a algunos niños y niñas, tomar esta decisión implica comenzar a atender las diferencias individuales.

**5. Trabajos de los niños y niñas:** Los trabajos que elaboran los niños y niñas son evidencias valiosas de su aprendizaje. Incorporarlos a un expediente personal permite observar los avances que su autor manifiesta en su desarrollo a lo largo del ciclo escolar; conviene incluir evidencias que refieran al trabajo en distintos campos formativos. En cada trabajo deben anotarse datos de identificación (nombre, fecha de realización) y un comentario breve de las circunstancias en que se realizaron o de los progresos alcanzados por el alumno.

**6. Evaluación psicopedagógica:** La evaluación psicopedagógica se realiza a los menores con necesidades educativas especiales de manera interdisciplinaria, con la participación de la educadora, el personal de educación especial y los padres de familia o tutores. Al expediente de estos niños pueden incluirse informes médicos y cualquier otro documento que los profesionales involucrados consideren pertinente.

Además de la evaluación regular de las competencias de los campos formativos y de la evaluación psicopedagógica, la atención a estos pequeños requiere también considerar especialmente cómo influyen en sus procesos de desarrollo y aprendizaje los siguientes aspectos: el contexto del aula y el jardín infantil, el contexto social y familiar, sus intereses y motivación para aprender.

## **7. DEFINICIÓN Y ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA**

**PERO, QUE SON LAS COMPETENCIAS...?**

La educación basada en competencias ha resurgido como una política educativa clave en países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y EEUU. El movimiento de competencia comienza a extenderse a otros países, entre ellos los de Latinoamérica, lo que implica la aparición de una nueva era en el pensamiento educativo; el movimiento de competencia es en esencia la conjunción de la teoría y la práctica y la parte vocacional del sujeto, es un enfoque progresista.

La competencia es concebida como un complejo estructurado de atributos requeridos para el desempeño inteligente en situaciones específicas (Gonczi et al., 1990) este enfoque es holístico e integrador, reúne cosas dispares.

Pinto Cueto las define así: La competencia es la capacidad para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción en relación a sí mismo y al medio natural y social.

Para cuestiones pedagógicas el desarrollo de las competencias es entendido como la conjunción y puesta en práctica de conocimientos, habilidades y actitudes (CGA y CMS).

Conocimientos	Saber	Conceptual
Habilidades	Saber hacer	Procedimental
Actitudes	Ser	Actitudinal

Además, se entiende por competencia el conjunto de atributos personales y (la) aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades, en el entendido de que todos podemos aprender más y mejor. Esta comprensión de competencia, señala de modo expreso que es sinónimo de la capacidad de resolver problemas en un determinado contexto, asociando por fin el IQ a la posibilidad real de enfrentarse a situaciones

problema, hipotetizar en sus causas y plantear soluciones. Seguido esto, es importante señalar las siguientes dimensiones que integran el concepto de competencia:

- Los *atributos personales o cualquier talante que pertenezca al ámbito del sujeto*, esto es, aquellos rasgos que posee una persona bien de nacimiento o adquiridos por formación y que definen *lo que la persona es* (frente a lo que hace) tales como: talento, motivación, comunicación, capacidades cognitivas, valores, inteligencia emocional u otros como conocimientos (saber) y habilidades (saber hacer), que aún no siendo típicamente rasgos son incluidos por la mayoría de los autores bajo esta categoría.
- Las *aptitudes demostradas* (hacer) conforman las conductas observables como respuesta a los estímulos en un entorno real. Se trata de primar *aquello que hace una persona* (frente a lo que es). Se trata de destrezas y habilidades aplicadas.
- La capacidad demostrada para resolver problemas *en cualquier contexto*; esa capacidad para asumir presciencias e incertidumbres derivadas de cualquier entorno *en el tiempo* (competencias requeridas, disponibles y potenciales). Aspecto que a nuestro entender parece difícil de adquirir, gestionar y de aplicar.

De igual modo, dichas dimensiones son expresadas por Rué (2007, p. 72) bajo los epígrafes de *ser* (actitudes), *saber* (conocimientos, enfoques, teorías) y *saber hacer* (habilidades).

Teniendo en cuenta esto, los tías educadoras y tías técnicas debieran enfocar su empeño formativo asumiendo que la competencia sobre la que

debe formar ha de ser planificada y desarrollada coordinando los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar; los contenidos que se van a impartir; los métodos y técnicas que se deben utilizar; los recursos que se necesitan emplear; las evidencias que se van a recopilar; y los métodos e instrumentos de evaluación del logro que se van a aplicar. Además, debe situar todos estos elementos en una coordinada espacio temporal suficiente para que el estudiante pueda adquirir la capacidad de resolver problemas y vea potenciada su aptitud para aplicar conocimientos y habilidades. En definitiva, al plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias debe dar respuesta a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué competencia?: ¿Qué es? ¿Qué entiendo por el contenido del enunciado de la competencia? ¿De qué se trata?
2. ¿Cómo se demuestra la competencia?: ¿Qué conocimientos incluye? ¿Qué conductas? ¿Qué aptitudes se ponen en práctica? ¿En qué contextos?
3. ¿Cuánto se hace de la competencia?: ¿Cuánto es observable? ¿Qué grado de desarrollo es el realizado o requerido en un momento dado de esa competencia?
4. ¿Dónde se refleja dicha competencia demostrada? Esto es, ¿Dónde consulto el ejercicio de la competencia? ¿Dónde compruebo su logro? ¿Dónde se evidencia?

El conjunto de estos interrogantes conforman el marco en el que se inscriben y definen los elementos de una competencia. Analizándolos con detalle, podemos observar que los dos primeros aluden a la definición y alcance de la competencia, mientras que los dos últimos nos aproximan al concepto de *resultado de competencia* y, por ende, a ese carácter inherente a la misma que es demostrada. Ahora trataremos las dos primeras cuestiones, abordando el análisis de resultados en el siguiente apartado dedicado a la evaluación de competencias.



Si analizamos el referencial de competencias de una titulación o de una organización, podemos apreciar cómo cada una de las competencias se encuentra definida por un conjunto de *proposiciones* que "constituyen unidades teóricas y prácticas puestas en marcha de forma concreta y que son objeto de una descripción o de una manifestación en forma de saber y pericia" (Labruffe, 2008, p. 43). Las proposiciones se expresan con un verbo activo o sustantivado, dando inicio a la frase. Dichas proposiciones describen *unidades de competencia* expresadas en términos de conocimientos (*saber*), de técnicas (*saber hacer*), y de actitudes o atributos personales (*ser*), cuya evaluación se concibe en función del aprendizaje necesario para pasar del desconocimiento al conocimiento y adquisición de habilidades y destrezas. Por tanto, a cada una de estas unidades de competencia le corresponde un *nivel de competencia*. El número de unidades de competencia por nivel varía de una competencia a otra, incluso dentro de la misma competencia de un nivel a otro. A este respecto, Labruffe (2008, p. 46-47) considera que serían siete los niveles adecuados hasta alcanzar el nivel de destreza entendido como nivel supremo. Estos son: *ignorante, conocedor, usuario, generalista, profesional, técnico, especialista y experto*. Sin embargo, otros autores establecen un número menor.

Así, Senlle (2007, p. 62 y 65-66), basándose en el nivel de conducta alcanzada y en el grado de conciencia de la competencia, propone cinco niveles, aunque considera suficientes cuatro de ellos para una escala de medida. En esta línea, el número de niveles establecidos en el *Libro blanco de grado en Información y Documentación* (2004) para desempeñar el ejercicio profesional como graduado o como posgraduado es de cuatro. Los niveles de competencia y las unidades que describen cada uno de ellos conforman el *ámbito de competencia*, que debe entenderse como una entidad completa de conocimientos teóricos y prácticos asociados.

Para cada nivel de competencia, en el que se incluyen las unidades de competencia, tal y como ha sido señalado con anterioridad en términos de *saber* y de *saber hacer*, es posible establecer un *grado de dominio* con el objetivo de precisar si los conocimientos y las técnicas que abarca son dominados por el individuo, permitiendo observar un aprendizaje o un entrenamiento específico para llegar hasta la etapa siguiente. Labruffe (2008, p. 43-44) detalla una escala, especificando los siguientes grados de dominio:

- Grado 1: dominio o práctica débil o torpeza en enumerar conocimientos o realizar prácticas.
- Grado 2: conocimiento dudoso o ejercicio poco hábil o ágil.
- Grado 3: conocimientos y prácticas adquiridos se demuestran con comodidad y fluidez.
- Grado 4: dominio de conocimientos y prácticas o visualización precisa.

Desde esta perspectiva integradora del concepto de competencia, el docente debe, no sólo describir, sino también medir el aprendizaje adquirido por el estudiante en un ámbito dado y en función de los distintos criterios del contexto que determina la actualización efectiva del saber (Labruffe, 2008, p. 42).

## **5. A MODO DE RESUMEN**

### **¿Qué es la evaluación por competencias?**

La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y

problemas pertinentes. Esto tiene como consecuencia importantes cambios en la evaluación tradicional, pues en este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener mucha claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación, o si no está no va a tener el la significación necesaria para contribuir a formar profesionales idóneos. Es así como la evaluación debe plantearse mediante tareas y problemas lo más reales posibles, que impliquen curiosidad y reto.

### **¿La evaluación por competencias es cualitativa o cuantitativa?**

La evaluación por competencias es tanto cualitativa como cuantitativa. En lo cualitativo se busca determinar de forma progresiva los logros concretos que van teniendo los estudiantes a medida que avanzan en los módulos y en su carrera. En lo cuantitativo, los logros se relacionan con una escala numérica, para determinar de forma numérica el grado de avance. De esta manera, los números indicarán niveles de desarrollo, y tales niveles de desarrollo se corresponderán con niveles de logro cualitativos. Las matrices de evaluación de competencias son las que nos permiten evaluar a los estudiantes tanto de forma cualitativa (en sus logros) como cuantitativa (niveles numéricos de avance).

### **¿La evaluación por competencias es por promedio?**

Una de las grandes transformaciones que implica la evaluación por competencias es que ésta ya no es por promedio, sino por indicadores y niveles de logro. Un estudiante tiene una competencia cuando está en condiciones de desempeñarse ante una situación o problema con motivación, ética, conocimiento teórico y habilidades procedimentales. Si falta alguno de estos aspectos, no se puede certificar la competencia en su nivel de desarrollo respectivo, y por tanto no puede promoverse en el

módulo. Es por ello que en los módulos, los estudiantes deben demostrar que han aprendido todos los aspectos esenciales de la competencia en el nivel de desarrollo esperado, acorde con unos indicadores de referencia. En la evaluación promedial, en cambio, es factible que un estudiante pueda pasar una asignatura manejando sólo los aspectos teóricos o prácticos, pues el promedio ayuda a compensar debilidades. En la evaluación de competencias no hay promedio de notas para evitar, por ejemplo, que un logro muy significativo en habilidades prácticas compense la ausencia de logro en lo teórico, en habilidades sociales y en la ética, o viceversa.

### **¿Cómo se planea la evaluación de las competencias en los módulos?**

En los módulos, la evaluación de las competencias se planea con base en el siguiente esquema orientador:

- Se construyen las matrices de evaluación de los productos definidos para un determinado módulo, con respecto a las competencias.
- Se planea cómo será la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación de promoción (evaluación final).
- Se determina cómo se llevará a cabo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Se articulan procesos de evaluación a las estrategias didácticas.
- Se planean con detalle las estrategias propias del proceso de evaluación, cómo serán, cuándo, con qué recursos, etc.
- Se elaboran instrumentos de observación, de chequeo y de registro de aprendizajes.

### **¿Qué son las matrices de evaluación?**

Las matrices de evaluación de las competencias son matrices que nos permiten determinar el nivel de logro de los estudiantes con respecto a las

competencias propuestas para un módulo, con referencia al producto o productos de dicho módulo. Se han desarrollado a partir de las rúbricas de evaluación de logros. Se componen de los siguientes aspectos:

- Competencia o competencias a evaluar: son las competencias que se van a evaluar con la matriz.
- Producto o productos del módulo: son los resultados que permiten determinar el nivel de calificación o idoneidad de los estudiantes al final del proceso formativo.
- Indicadores: son parámetros concretos de desempeño para evaluar los productos.
- Logro: son niveles de calidad en los indicadores (En el Proyecto Tuning son los descriptores de calidad de los indicadores).
- Puntuación: a veces es necesario darle una puntuación diferente a los niveles de logro para dar cuenta de su importancia.
- Actividades de evaluación: son actividades que se hacen para verificar los indicadores.

## **IV. MARCO CONTEXTUAL**

### **LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

Su compromiso consiste en entregar Educación Parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad social, para así generar las mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. De este modo, la institución ayuda al desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes de los párvulos y apoya a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cuna y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

Dentro del desarrollo de este compromiso, la JUNJI apunta a ofrecer una atención que considere la diversidad, conforme a una educación inclusiva que contribuya a la equidad y a la enseñanza de valores como el respeto y la tolerancia.

El trabajo inclusivo de la JUNJI beneficia con igualdad de oportunidades tanto a los párvulos como a la comunidad educativa en general, en cuanto los considera a todos sin distinciones para la construcción de una mejor sociedad.

La JUNJI tiene presencia en todo el territorio nacional, con sus diversos programas educativos, desde Putre hasta la Antártida, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández. Su estructura está organizada por un nivel central y por Direcciones Regionales que tienen como labor principal desarrollar las funciones que por ley le corresponde a la institución en cada región, representando a la Vicepresidenta Ejecutiva y haciendo cumplir los planes, programas, políticas y metas de la institución, a través de la coordinación de su quehacer con las autoridades regionales, provinciales y comunales.

## **MISIÓN**

La misión de la JUNJI es entregar educación parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad, generando las mejores condiciones educativas y en igualdad de oportunidades, para contribuir al desarrollo de sus capacidades, habilidades y aptitudes, apoyando a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cunas y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

## **VISIÓN**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles trabaja día a día para que la educación parvularia de calidad llegue a todos los rincones del país, posicionándola como el primer peldaño para garantizar la igualdad de oportunidades desde la cuna.

## **PILARES DE GESTIÓN**

- **COBERTURA:** El trabajo de JUNJI pone énfasis en la ampliación de la cobertura de jardines infantiles y salas cuna para que todos los niños y niñas de sectores vulnerables tengan la posibilidad de contar con educación inicial e igualdad de oportunidades.
- **CAPITAL HUMANO:** Estamos conscientes de que el fortalecimiento del capital humano permite mejoras sustantivas en la calidad en educación que entregan nuestras educadoras y técnicas. La capacitación docente, la supervisión y la revisión de la selección de técnicas y educadoras son parte de este énfasis.
- **CALIDAD:** En nuestra red de jardines infantiles promovemos la calidad del servicio educativo y de atención a párvulos. Contamos con un Modelo de Gestión de la Calidad y promovemos la educación inclusiva, la flexibilidad curricular y equidad de oportunidades e igualdad de logros.
- **PRIMERA INFANCIA:** Creemos firmemente en la importancia de la educación parvularia como fuente de igualdad social y progreso para Chile.

## **PROGRAMAS**



Los programas educativos de la JUNJI están presentes en todo Chile. A través de ellos, la institución entrega educación de calidad, oportuna y pertinente que propicia aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo del párvulo como persona que se vincula con su medioambiente sociocultural y natural.

Los programas han sido creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias. Además, considera el rol protagónico y activo de los niños y niñas y el de mediador de los adultos involucrados en el proceso de aprendizaje, propiciando formas más modernas de aprender y de enseñar. Cada uno de ellos hace suyos los fundamentos, principios y propósitos de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, como respuesta a las demandas de la sociedad chilena contemporánea.

### **PROGRAMA JARDÍN INFANTIL CLASICO**

Se implementa en establecimientos educativos, atiende párvulos de 0 a 5 años de edad. Integra a niños y niñas con necesidades especiales. Es administrado directamente por JUNJI o bajo la modalidad de traspaso de fondos a municipios o entidades sin fines de lucro (Jardines Infantiles VTF). Se encuentran ubicados en zonas urbanas y semiurbanas. Funciona once meses del año en jornada completa y ofrece el servicio gratuito de alimentación.

### **ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA:**

NOMBRE FANTASÍA	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "AYENHUE"				
CODIGO	06.104.402				
DIRECCION	AVENIDA MANUEL MONTT s/n; SECTOR EL MOLINO, COMUNA COLTAUCO				
TELEFONO	(72) 462 082	e-mail	<a href="mailto:ayenhue@hotmail.com">ayenhue@hotmail.com</a>		
DEPENDENCIA ECONOMICA	VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS VTF				
MODALIDAD CURRICULAR	CURRÍCULO INTEGRAL				
CAPACIDAD	MATRICULA	JORNADA	EXTENSION HORARIA	EXTENSION JORNADA	MATRICULA EXTENSION
52 niños/as	67 NIÑOS/AS	DE 8:30 A 16:30 hrs.	NO	NO	NO

#### **Nº DE PERSONAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

DIRECTORA	VIVIANA DÍAZ ZÚÑIGA
EDUCADORAS	CLAUDIA LOYOLA ECHEVERRÍA DÉBORA SÁNCHEZ FUENTES
TÉCNICOS	GISELLA CARRASCO DONOSO VICTORIA GÓNGORA LIBERONA BIANCA ROJAS SEGURA ESTEFANÍA RUBIO BALLESTERO CAROLINA CÉSPEDES MORALES MAGDA ZÚÑIGA HERRERA
MANIPULADORAS	SALA CUNA: CLAUDIA CASTRO VALENZUELA NIVEL MEDIO: NATALÍ DONOSO VENEGAS
AUXILIAR SERVICIOS	CATHERINE CÉSPEDES MORALES

NIÑOS NIÑAS	67 NIÑOS Y NIÑAS
FAMILIAS	62 FAMILIAS

**RESPONSABLES:**

DIRECTORA	VIVIANA DÍAZ ZÚÑIGA, EDUCADORA DE PARVULOS
REPRESENTANTE LEGAL	DON RUBÉN JORQUERA VIDAL, ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO.

**HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL**

Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna fue fundada en marzo del año 2008, las dependencias físicas de La Unidad no son de material solido (vulcanita), fue diseñado y construido desde sus inicios con destino para éste centro educativo.

En sus comienzos se denominaba Jardín Infantil y Sala Cuna El Molino, al igual que la localidad en la que está inserto, nombre que no identificaba los intereses, ni participación de nuestra Comunidad Educativa ya que fue puesto por terceros sin pedir sugerencias.

Por lo que a mediados del año 2009 se decidió cambiar el nombre Enfatizando en un trabajo participativo, democrático y responsable, realizando una encuesta para elegir el nombre a nuestra unidad Educativa,

desde donde se elige el nombre “AYENHUE” que en lengua Mapudungun significa “LUGAR DIVERTIDO”.

Basándose principalmente en que nuestra Unidad Educativa está abierta a recibir hijos/as de familias pertenecientes a pueblos originarios.

El principio pedagógico de Juego, privilegiando siempre que los aprendizajes esperados que son trabajados en el interior de nuestras aulas sean enfocadas a través del juego y la afectividad, propiciando a los niños y niñas un lugar entretenido y lúdico para aprender, donde ellos/as son los principales protagonistas de sus aprendizajes, lo cual conlleva a adquirir por parte de los educandos aprendizajes relevantes, significativos y duraderos en el tiempo.

En las bases curriculares de la educación parvularia; para Favorecer el respeto por la diversidad de las personas ya que las personas que se educan en la interculturalidad aprenden a valorar los conocimientos que les son cercanos, a relacionarse con mundos distintos al propio, a enriquecerse como sujetos a través de conocimientos, valores, prácticas y visiones que los "otros" complementan a la identidad personal y del colectivo.

#### **RESEÑA DE LA HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL:**

Desde el año 1994 funciona el Jardín Infantil familiar “MANZANITO” a través de un convenio con el Municipio de Coltauco que consistía en que los recurso humanos y pedagógicos dependían directamente de JUNJI, y todo lo que tenía relación con la infraestructura y consumos básicos era solventado desde el departamento social de la municipalidad de Coltauco.

Este Jardín Infantil funcionaba a cargo de una Técnico en Atención de Párvulos desde las 08:30 hrs a 14:00 hrs. Su principal característica era la participación activa de las familias quienes se incorporan en todo el proceso pedagógico y en una búsqueda continua y permanente de estrategias para incorporar la participación de la familia, desde el hogar y en el aula.

Viendo la necesidad de las familias del sector que en su mayoría son obreras temporeras. En la temporada de verano desde enero a febrero se transformaba en Jardín Infantil laboral que consistía en extender el horario de atención a los niños y niñas desde las 08:30 hrs a las 16:00 hrs. Dicho Jardín Infantil familiar fue tomando relevancia en el sector e históricamente cumplía todas las metas institucionales, por lo cual, evidenciando la necesidad de las familias y el interés de la comunidad se logra conseguir terreno donado por la Junta de vecinos para la construcción de un Jardín infantil que ampliara las edades y jornada de atención. Por lo cual en el año 2007 bajo la presidencia de Michelle Bachelett, se construye Jardín Infantil y Sala Cuna para la localidad de El Molino.

El que empieza a funcionar en marzo del año 2008, pasando a ser vía transferencias de fondo.

Desde sus inicios a la actualidad han ido aumentando progresivamente las inscripciones a este Jardín Infantil lo que conlleva a que este año su matrícula se eleve considerablemente llegando a un total de 67 niños y niñas. Distribuidos en sala cuna y nivel medio, La planta docente se elevó a 11 profesionales.

Año tras año se hace necesario ir implementando y mejorando los espacios educativos, es así como en estrecha colaboración con Don Rubén Jorquera Vidal, actual Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Coltauco se logra la pavimentación del patio de juegos de los niños y niñas y el acceso

principal al establecimiento educativo otorgando así una mejor calidad de vida para los niños, niñas, familias, personal y comunidad, privilegiando siempre la prevención de accidentes.

En el año 2009 en coordinación con la Comunidad educativa se modifica nombre del Jardín Infantil de “EL MOLINO” al nombre “AYENHUE”.

### **SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

El Jardín Infantil y Sala Cuna “Ayenhue” está ubicado en el sector céntrico de El Molino perteneciente a la comuna de Coltauco, ubicado en la calle Manuel Montt s/n, a metros de la carretera.

Se caracteriza por ser un sector frutícola y agrícola, donde el mayor porcentaje de las familias trabajan en el huerto o en los paking de la localidad, lo que conlleva a que tengan trabajos esporádicos, su mayor fuente laboral e ingresos económicos corresponden a los meses de octubre a mayo. Posteriormente los que con mayor frecuencia se encuentran trabajando en las temporadas de invierno es la figura masculina ya que el trabajo que hay para esa temporada es de poda.

El entorno social que rodea nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna son: la Sede de la junta de Vecinos, Comité del agua potable, cancha del club deportivo, ferretería, almacenes varios y verdulerías. Los cuales nos prestan su apoyo y colaboración en las actividades directamente relacionadas con el jardín Infantil y Sala Cuna.

La totalidad de las familias son nucleares en donde la jefatura de hogar es masculina, aunque hay algunos casos que son familias mono

parental (viven solo con su madre) y la jefatura de hogar es femenina. El gran porcentaje de las familias trabajan en periodos de temporadas.

Las características de las familias es: la cual trabaja esforzadamente en la temporada de la fruta trabajan a trato, es decir, ganan según la fruta recolectada, esta temporada que se extiende desde octubre a fines de abril, otorgando trabajo para hombres y mujeres de la localidad, y de diferentes lugares del país, lo generan nuevos ingresos en la localidad, ya que se generan arriendos y algunas familias dan pensión a las familias que llegan a la localidad, también hay que mencionar que estas familias matriculan a sus hijos en el jardín y sala cuna donde permanecen solo por esta temporada. Desde mayo a septiembre el trabajo es escaso y en la mayoría de las familias solo trabajan hombres en actividades como poda raleo, riego, fumigación y mantención de las huertas frutales y quedan ganando un promedio de \$ 4.500 pesos diarios, ya que no trabajan a trato si no solo al día.

## **MODALIDAD CURRICULAR**

La modalidad curricular utilizada en el Jardín Infantil Y Sala Cuna Ayenhue, es el currículo integral, es decir se trabajan en forma equitativa todos los ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares.

El Currículo Integral fue creado por un grupo de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, a inicios de la década del 70. El término integral se deduce de los aportes pedagógicos, filosóficos y psicológicos, se considera al niño como un agente activo y al Educador como un facilitador del aprendizaje. Tomando en cuenta las necesidades del niño según su periodo evolutivo, su estrato socioeconómico y su realidad cultural integra acciones asistenciales y formativas.

Enfatiza la idea de que el niño/a se debe respetar como persona que está en proceso continuo y progresivo de perfeccionamiento.

### **PLANIFICACIÓN:**

La planificación constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo.

La orientación y sentido general de toda planificación que se realice a partir de las Bases Curriculares debe considerar los fundamentos y principios pedagógicos que se plantean en ellas, con el fin de generar una propuesta consistente, que considere a la vez los propósitos del proyecto específico de cada comunidad educativa.

La planificación del trabajo con los niños/as implica la selección, jerarquización, ordenamiento en secuencias y gradualidad de los aprendizajes esperados, como así mismo. También, la planificación debe orientar los procesos evaluativos que se aplicarán.

Las planificaciones deben responder siempre a un conjunto de criterios generales que favorezcan los sentidos principales que se plantean para la enseñanza y el logro de los aprendizajes esperados.

La estructura horizontal de planificación que generalmente se utiliza en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor y Nivel Medio Integrado. Y además se adaptarán a todas las orientaciones entregadas por JUNJI



## CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

- Periodo de adaptación y Planificación Evaluación Diagnostica: El periodo de adaptación dura hasta mediados del mes de abril. La educadora de cada nivel elabora un instrumento tomando 3 A.E. por núcleo, de las B.C.E.P. seleccionándolos según la edad de los párvulos.
- Actividades de énfasis curricular: Se planifican y trabajan los tres énfasis principales, lenguaje, matemáticas y corporalidad. Las planificaciones se realizan en forma semanal, Considerando ámbito, núcleo, aprendizaje esperado, aprendizaje específico, evaluación y actividades a realizar por los niños/as.
- Actividad variable: Se realiza semanalmente en lo cual cada aprendizaje para esta planificación se debe extraer de nuestro plan general ya que en este los seleccionamos para todo el año, teniendo esta una evaluación de cada uno de los aprendizajes semanalmente al igual que la planificación.
- Rutina diaria: Se planifica cada tres meses:
  - o la primera se realiza a principio de año para Mayo, Junio y Julio, se planifica solo del primer ciclo, y se evaluara solo un indicador por periodo, verificando si los niños y niñas logran presentar las conductas deseadas.
  - o la segunda se realiza para Agosto, Septiembre y Octubre, en caso de lograr los indicadores, se planifica con indicadores de mayor grado de dificultad, y en caso de que los párvulos presenten todas las conductas deseadas por aprendizajes se planificara con nuevos aprendizajes esperados, en caso que se no se logren o se hayan logrado solo algunos se dejan los que

no se lograron y se buscan nuevas estrategias de mediación para que los párvulos presenten las conductas de los aprendizajes Seleccionados

o la tercera y última planificación se realiza para Noviembre, Diciembre y Enero se usan solo aprendizajes esperados del segundo ciclo, evaluando y finalizando nuestro año escolar

- Juego de Rincones: se trabajan todos los días en ambos niveles, en un periodo de la rutina diaria, planificando estos con aprendizajes esperados seleccionados de nuestro plan enfatizando mas el rincón de lenguaje y matemáticas sin olvidar de utilizar aprendizaje usando los otros rincones que están en nuestro espacio educativo.

## **V. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**

## **DISEÑO**

El instrumento de evaluación diseñado, se baso en la revisión previa de los procesos de recolección de datos para desarrollar la evaluación de los párvulos que se desarrolla en el Jardín Infantil “Ayenhue”. Esto, asociado a los aprendizajes esperados y a los mecanismos de planificación utilizados por las educadoras de párvulos y por sus equipos técnicos.

Este, viene a dar respuesta a la articulación de la practica educativa con los requerimientos minimos para el ingreso de los niños y niñas al primero básico, contenidos en los Mapas de progreso de la educación parvularia de nuestro país.

Se han considerado además, los siguientes datos que ayudan a clarificar los procesos llevados a cabo por la unidad educativa:

- Instrumentos de evaluación desarrollados por aula,
- Planificaciones minimas variables y permanentes,
- Bases Curriculares de la Educacion Parvularia,
- Informes al hogar,
- Encuestas de necesidades e intereses de las familias,
- Instrumentos de evaluación Institucionalizados,
- Etc.

Sumado a esto, se entrevistó a las educadoras de aula para socializar con ellas el proceso de construcción de instrumentos de evaluación y los indicadores necesarios para este proceso; puesto que muchas veces no dan cuenta de los aprendizajes esperados y de su logro, sino, del desarrollo de la actividad en sí misma como fin, y no como un medio para conseguir que los niños y niñas aprendan más y mejor.

## **METODOLOGIA**

Para el desarrollo del instrumento de evaluación, basado en competencias, se consideró la conformación del grupo de párvulos (grupo heterogéneo) y solo una muestra para la primera aplicación de este.

La idea de esta primera aplicación era constatar en terreno si estaba claro y comprensible para su aplicación, por parte de las educadoras y de las tías técnico.

La primera aplicación se hizo a un grupo al azar de 8 niños y niñas, que representan el 40% del total del grupo. Esta, se incentivó en las docentes desde el punto de vista de la recopilación de datos para la evaluación, no solamente considerando la observación directa de las habilidades y competencias de los niños y niñas.

Luego de esta aplicación, se desarrollo un taller con las docentes, para analizar los procesos llevados a cabo desde la instalación de este instrumento de evaluación.

La segunda toma del instrumento, se desarrollo a la semana después al total del grupo de párvulos, a los 32 niños y niñas que corresponden al 100%.

Ambas aplicaciones de realizaron en un ambiente lo mas similar posible, tratando de controlar todas las variables intervinientes, y en algunos casos, haciendo participes a las familias de esta instancia.

Las docentes, ya sabidas del proceso, se manifestaron mas comodas con el instrumento y con el proceso de aplicación, además, solicitando apoyo a las familias y analizando el instrumento no solamente desde el punto de vista de los resultados, sino, de la utilidad que este les puede prestar en su quehacer educativo, comparándolo con otros instrumentos aplicados.

A continuación, se presentan la matriz de evaluación y el instrumento, el que se aplico a los párvulos y el que se trabajo con las docentes.

**MATRIZ DE VALORACION  
 INSTRUMENTO DIAGNOSTICO DE EVALUACIÓN PARA EL  
 APRENDIZAJE  
 AMBITO COMUNICACIÓN**

NIVEL

NT1

NT2

NOMBRE DEL PARVULO

EDAD A MARZO

FECHA DE APLICACIÓN

		CATEGORIZACION					
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	RARA VEZ	NUNCA	N/R
APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRIPTORES	Demuestra total comprensión de la acción solicitada. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta	Demuestra considerable comprensión de la acción solicitada. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.	Demuestra comprensión parcial de la acción solicitada. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta	Demuestra poca comprensión de la acción solicitada. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta	No comprende la acción solicitada.	No hay respuesta.

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA PARA EL APRENDIZAJE  
NIVEL NT1 – NT2**

**AMBITO COMUNICACIÓN**

		CATEGORIZACION						PARVULOTOTAL
DAPR	IDES	RSIE	ICAS	VECA	IRAR	INUN	YNO	
Comunicarse con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos	Se comunica con oraciones simples (sujeto y predicado)							
	Se comunica con oraciones más complejas (sujeto, predicado, :verbo, adjetivos)							
	Relata experiencias personales ante preguntas en forma clara y coherente.							
	Se integra activa y espontáneamente en conversaciones coherentes con sus pares y adultos.							
Comprender los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de	Realiza acciones de acuerdo a instrucciones o mensajes de mayor complejidad.							
	Responde coherentemente a preguntas sobre acciones, situaciones o contenidos de un texto.							

diversos interlocutores, mediante una escucha atenta y receptiva.	Comenta espontáneamente contenidos de mensajes en interacciones con otros/as							
	Intercambia experiencias personales y de otros, poniendo atención cuando hablan y formulan preguntas.							
Diferenciar el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.	Separa palabra en sílaba marcando el pulso.							
	Nombra palabras que empiecen con la misma sílaba.							
	Nombra palabras que terminan con la misma sílaba.							
	Nombra palabras que empiecen con el mismo sonido (vocal o consonante).							
Iniciarse en la interpretación de signos escritos en contextos con significado, asociando los fonemas (sonidos) a sus correspondientes grafemas (las palabras escritas), avanzando en el aprendizaje de los fónicos.	Pregunta por el significado de símbolos o textos de su interés.							
	Lee etiquetas asociando palabras a imagen o ilustración.							
	Identifica su nombre entre varios escritos.							
	Lee comprensivamente un texto que combina palabras y dibujos sencillos escritos en un panel, pizarra o libro (pictogramas).							



Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características convencionales básicas de la escritura.	Dibuja trazos de distinto tamaño, extensión y dirección a solicitud del adulto.							
	Traza líneas, rectas y mixtas de izquierda a derecha.							
	Escribe algunas letras en forma intencionada.							
	Escribe su nombre espontáneamente o a sugerencia del adulto.							
Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.	Juega a leer tomando un libro o cuento y narra una pequeña historia que conozca o invente							
	Responde coherentemente a preguntas referidas al diseño del material gráfico presentado.							
	Crea, ilustra y relata un cuento.							
	Crea distintos tipos de formatos (carta, receta, afiche, etiqueta, otros)							
Expresarse creativamente a través de distintas manifestaciones artísticas: pintura,	Da nombre y forma a sus producciones plásticas (dibujo, pintura, modelado, construcción, etc.).							

modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes.	Combina materiales y técnicas plásticas en distintas producciones. (Dibujo, modelado, pintura, construcción, etc.).							
	Introduce detalles a sus producciones integrando diversos materiales, técnicas y elementos de expresión plástica (línea, color, forma, volumen).							
	Representa su realidad a través del dibujo, modelado, construcción, técnicas y elementos de expresión plástica (línea, color, forma, volumen).							
Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen, texturas, ritmos, melodías, timbres entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Crea sus propias obras plásticas con materiales diversos.							
	Demuestra con gestos y argumentos, su agrado y satisfacción frente a sus creaciones plásticas.							
	Responde a preguntas en relación a las características de sus propias creaciones u otras obras artísticas.							
	Realiza espontáneamente comentarios en torno a una obra plástica nombrando los colores, formas, materiales o técnicas con las que fue realizada.							

<p>Crear secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.</p>	<p>Baila espontáneamente observando a otros niños/as o adultos.</p>							
	<p>Baila espontáneamente recreando los movimientos observados en sus compañeros/as.</p>							
	<p>Baila espontáneamente explorando y aportando con nuevos movimientos con y sin uso de implementos.</p>							
	<p>Crea sus propias coreografías integrando nuevos movimientos e implementos.</p>							
<p>Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presenten.</p>	<p>Canta canciones de dos o más estrofas.</p>							
	<p>Canta canciones de diferentes géneros musicales (infantil, folclor, popular, etc.).</p>							
	<p>Recrea canciones, o parte de ellas, innovando en su letra o melodía.</p>							
	<p>Crea sus propias canciones y melodías.</p>							
<p>Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y</p>	<p>Reproduce secuencias rítmicas breves, utilizando diversos instrumentos de percusión.</p>							
	<p>Expresa a través del uso de instrumentos variaciones de velocidad e intensidad en una</p>							

timbres.	canción.							
	Reproduce secuencias rítmicas con acompañamiento de instrumentos, asociadas a una canción en forma individual.							
	Reproduce secuencias rítmicas con acompañamiento de instrumentos, asociadas a una canción en forma junto a sus pares y/o adultos. (Idea de orquesta).							
Representar diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria a través de distintas formas de expresión.	Representa a través de diversas formas de expresión, experiencias significativas de celebración.							
	Comenta o pregunta sobre hechos o situaciones que ocurren en su barrio.							
	Representa a través de diversas formas, algunos elementos propios de su comuna, ciudad, región o país.							
	Explica sobre hechos del presente y pasado de la historia de su ciudad, región o país que son celebrados.							

**MATRIZ DE VALORACION  
INSTRUMENTO DIAGNOSTICO DE EVALUACIÓN PARA EL  
APRENDIZAJE  
AMBITO COMUNICACIÓN**

**NIVEL**

**NT1**

**NT2**

**NOMBRE DEL PARVULO**

**EDAD A MARZO**

**FECHA DE APLICACIÓN**

**CATEGORIZACION**

<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>						
	<b>DESCRIPTORES</b>					
	Demuestra total comprensión de la acción solicitada. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta	<b>SIEMPRE</b>				
	Demuestra considerable comprensión de la acción solicitada. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.	<b>CASI SIEMPRE</b>				
	Demuestra comprensión parcial de la acción solicitada. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta	<b>A VECES</b>				
	Demuestra poca comprensión de la acción solicitada. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta	<b>RARA VEZ</b>				
	No comprende la acción solicitada.	<b>NUNCA</b>				
	No hay respuesta.	<b>N/R</b>				

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA PARA EL APRENDIZAJE  
NIVEL NT1 – NT2**

**AMBITO RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRIPTORES	CATEGORIZACION					
		S	C/S	A/V	R/V	N	N/R
Representar diferentes hechos de su historia personal, familiar y	Representa a través de diversas formas de expresión, experiencias significativas de celebración.						

comunitaria a través de distintas formas de expresión.	Comenta o pregunta sobre hechos o situaciones que ocurren en su barrio.						
	Representa a través de diversas formas, algunos elementos propios de su comuna, ciudad, región o país.						
	Explica sobre hechos del presente y pasado de la historia de su ciudad, región o país que son celebrados.						
Comprender las funciones que cumplen diversas personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.	Nombra personas de su comunidad y la función que cumplen.						
	Nombra instituciones de su comunidad y servicios que prestan.						
	Representan grupalmente a través de distintas formas de expresión actividades que realizan distintas instituciones de su comunidad.						
	Hipotetiza en relación a dificultades que tendría la comunidad si no existieran algunas instituciones.						
Apreciar diferentes obras e invenciones creadas en los ámbitos tecnológicos y científicos distinguiendo las funciones que cumplen para las personas.	Responde preguntas sencillas sobre características de algunos objetos tecnológicos y científicos que se le muestran.						
	Explica cómo se usa y quien utiliza el objeto tecnológico o científico que se muestra.						
	Explica el beneficio que presta la tecnología a la vida de las personas.						

	Describe la evolución de la tecnología en el tiempo.						
Identificar necesidades, características y cambios en los procesos de crecimiento y etapas del desarrollo de las personas y otros seres vivos en diferentes ambientes y lugares.	Nombra necesidades vitales de los seres vivos.						
	Ordena ciclo de vida de un ser vivo.						
	Relaciona seres vivos con su hábitat.						
	Comenta formas de reproducción de los seres vivos.						
Identificar diversas formas de preservar el medio natural para contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados y de los seres vivos que habitan en ellos.	Identificar diversos recursos naturales disponibles en su entorno.						
	Identificar acciones y condiciones que dañan los recursos naturales disponibles.						
	Asume, en el marco de lo cotidiano, acciones concretas en relación al cuidado del medio ambiente.						
	Propone nuevas estrategias que contribuyen al cuidado del medio ambiente.						
Iniciarse en la formulación de hipótesis buscando respuesta y explicaciones, para anticipar probables efectos que podrían producirse como consecuencia de	Establecer relaciones de causa y efecto en la vida cotidiana.						
	Describe lo que podría suceder en una situación de experimentación simple.						
	Realiza pequeños experimentos describiendo procesos y resultados.						



situaciones de la vida diaria y de algunos	Registra procesos y resultados de experimentos que realiza.						
Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación , dirección distancia y posición respecto a objetos , personas y lugares nominándolas adecuadamente	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás, en relación asimismo.						
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás, en relación a otros objetos o personas.						
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás aplicados a representaciones graficas.						
	Aplica espontáneamente conceptos espaciales de posición, dirección y distancia en sus experiencias cotidianas.						
Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana, tarde; día, noche ayer-hoy-mañana; semana, meses estaciones del año.	Comenta secuencias temporales sencillas referidas a sus propias acciones en el momento						
	Responde que hizo antes y que va hacer después.						
	Utiliza adecuadamente los términos ayer, hoy y mañana en sus conversaciones o relatos.						
	Ordena cuatro o más láminas, que involucran secuencia temporal y lo explica.						

Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.	Nombra y señala cuerpos geométricos básicos en objetos de su entorno (Cubo, pirámide, esfera, prisma).						
	Nombra las figuras geométricas que se le muestran (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).						
	Relaciona figuras geométricas con cuerpos geométricos correspondientes.						
	Nombra atributo de figuras y cuerpos geométricos básicos.						
Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.	Clasifica diferentes elementos por un criterio.						
	Clasifica diferentes elementos por dos o más criterios.						
	Ordenar una serie de tres a cinco elementos utilizando la variación de un atributo.						
	Ordenar una serie de seis o más elementos utilizando la variación de un atributo.						
Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las	Reproduce patrones dados con elementos concretos.						
	Construye sus propios patrones con elementos concretos.						
	Reproduce patrones en forma gráfica.						

secuencias.	Crear sus propios patrones gráficos.						
Reconocer relaciones de causa- efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.	Responde a preguntas relativas a relaciones de causa- efecto, referidas a acciones que él realiza.						
	Responde preguntas de causa efecto en situaciones concretas de la vida diaria que involucra a otras personas.						
	Responde a preguntas causa-efecto, en situaciones no presentes (abstractas), (Ej.: ¿Qué pasa si nos ponemos al sol sin bloqueador?)						
	Formula espontáneamente preguntas sobre un hecho o situación de causa efecto.						
Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos	Busca nuevas alternativas para resolver problemas cotidianos.						
	Resuelve problemas con sus pares.						
	Propone soluciones para resolver problemas presentados por el adulto.						
	Describe estrategias y pasos realizado para resolver problemas.						
Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.	Recita los números en forma correlativa del 1al10.						
	Emplea adecuadamente los números para contar (al menos hasta 10 objetos presentes).						

	Asocia cantidad de elementos con el numeral correspondiente.						
	Saca o agrega elementos y dice que cantidad de elementos hay.						

## **CONSTRUCCION DEL INSTRUMENTO Y SU APLICACIÓN**

Dentro del desarrollo planificado y consciente de las competencias en los párvulos, esta el proceso de evaluación como parte fundamental, puesto que nos entrega la información necesaria para aplicar propuestas remediales no solo en el aula, sino en el micro centro por completo.

El instrumento fue pensado, planificado y desarrollado para apoyar la labor de las docentes en función de dar un sentido más tacito y orientador hacia el proceso de evaluación, utilizando la metodología de evaluación por competencias, para poder acertar en las estrategias necesarias para conseguir aprendizajes significativos en los niños y niñas.

Se consideraron estrategias adicionales para la obtención de los datos:

- Las evaluaciones anteriores,
- La consulta a las familias.

## APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION DIAGNOSTICA

APLICACIÓN	OBSERVACIONES
PRIMERA APLICACIÓN GRUPO MUESTRA 40% DE LA MATRICULA 8 NIÑOS Y NIÑAS	<p>Se desarrolla en condiciones optimas de aplicación, en donde el énfasis de la evaluación estaba dirigido hacia la comprensión del instrumento que los resultados en si mismos.</p> <p>El propósito de esta aplicación era darle validez de contenido y de constructo, siendo aprobado por las docentes y aplicado sin mayores inconvenientes.</p>
SEGUNDA APLICACIÓN GRUPO COMPLETO 100% DE LA MATRICULA	<p>Se aplica a todo el grupo curso, tomando en cuenta además, que el instrumento es una compilación de</p>

32 NIÑOS Y NIÑAS	datos de los niños y niñas, pudiendo usarse también los resultados de evaluaciones anteriores y la consulta a las familias para despejar las dudas del evaluador.
------------------	---

## **VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

**a. RESULTADOS OBTENIDOS**

**b. IMPACTO DEL INSTRUMENTO DESARROLLADO**

**c. IMPLICANCIAS DE LA EVALUACION POR  
COMPETENCIAS**



**RESULTADO GRUPAL**  
**APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA PARA EL**  
**APRENDIZAJE**

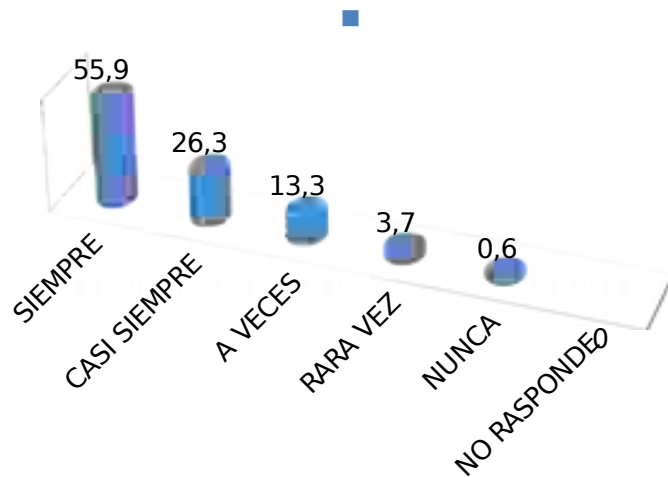
**RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRPTORES	CATEGORIZACION					PARVULOS TOTAL	
		SIEMPRE	SIEMPRE CASI	A VECES	RARA VEZ	NUNCA		N/R
<b>LOGRO TOTAL POR CRITERIO</b>		<b>1003</b>	<b>473</b>	<b>238</b>	<b>66</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>32</b>



TOTAL POR CRITERIO	1792	1792	1792	1792	1792	1792
PORCENTAJE DE LOGRO	55.9	26.3	13.3	3.7	0.6	0

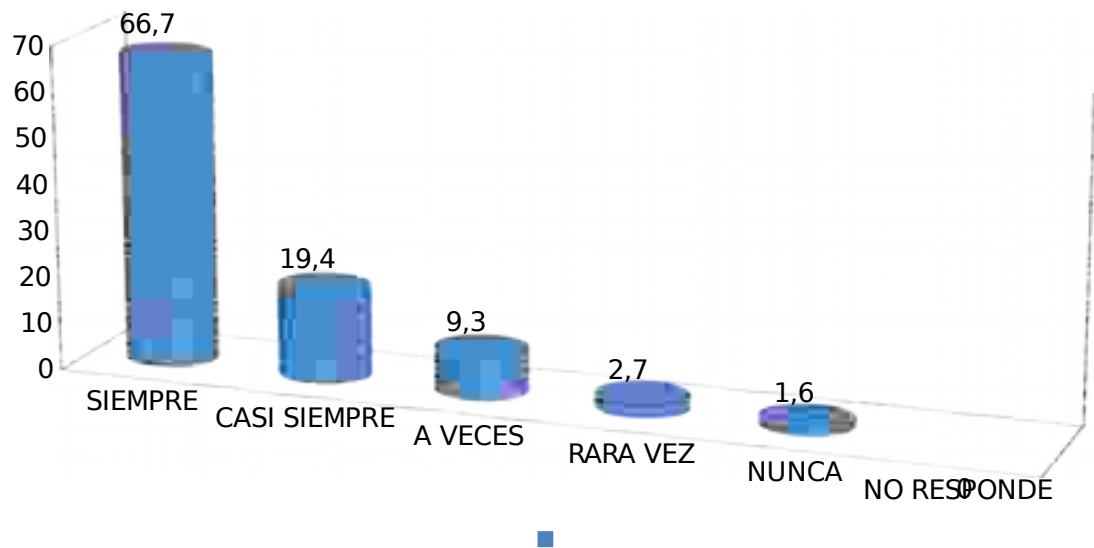
## RESULTADOS INSTRUMENTO



### RESULTADO GRUPAL

#### APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE AMBITO COMUNICACIÓN

DAPR	IDES	CATEGORIZACION						SPARVUL
		RSIE	ICAS	ECA	RAR	NUN	YNO	
	LOGRO TOTAL POR CRITERIO	1025	299	144	42	26	0	
	TOTAL POR CRITERIO	1536	1536	1536	1536	1536	1536	
	PORCENTAJE DE LOGRO	66.7	19.4	9.3	2.7	1.6	0	



## VII. PROPUESTAS REMEDIALES

Entre otros, lo que mas salta a la luz como propuesta remedial desde el diagnostico del micro centro y la construcción y aplicación de un instrumento de evaluación por competencias, serian:

- Instalación de espacios de reflexión pedagógica como comunidad educativa comprometida, considerando a las familias, los docentes, los auxiliares, representantes de la comunidad y redes de apoyo, etc.;
- Reflexión critica de los procesos de planificación y evaluación instalados en el micro centro;
- Análisis de datos en cuanto a los resultados obtenidos en todos los estamentos involucrados en

los procesos de enseñanza-aprendizaje del micro centro;

- Conocer anticipadamente los instrumentos a aplicar al grupo de párvulos, para velar porque el ambiente sea el mas optimo al momento de evaluarlos;
- Trabajar conjuntamente entre educadoras y técnicas, para apoyarse unas a las otras en la observación de las conductas que dan respuesta a los indicadores a evsluar;
- Revisar constantemente las practicas, desde el exterior, solicitando visitas de supervisión y fiscalización;
- Hacer participe a las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas, pues el apego y el desapego seguro son fundamentales para conseguir aprendizajes significativos en ellos y ellas;
- Desarrollar conjuntamente planes de mejora ante las falencias detectadas por los equipos externos y por la misma comunidad educativa;
- Supervisar a nivel local, por parte de la dirección del establecimiento, los procesos desarrollados en aula;
- Generar procesos compartidos de reflexión, análisis y planificación de las oportunidades de mejora;

- Revisar periódicamente la normativa institucional, para dar respuesta a estos requerimientos, como contenidos mínimos de funcionamiento;
- Así como es desafiante la evaluación, la planificación también debería apuntar hacia la formación por competencias, desarrollando en los niños y niñas habilidades básicas con respecto al ser, saber y saber hacer;
- Potenciar el rol de las familias pertenecientes al micro centro con capacitaciones y/o talleres que fomenten en ellos no solamente la responsabilidad y compromiso con los procesos educativos de sus hijos e hijas, sino que apoyen la labor educativa desde los hogares, al estar informados y pendientes de lo que se trabaja en el micro centro;
- Considerar a los párvulos como sujetos de derecho, importantes en los procesos educativos y centro de estos, con necesidades e intereses que deben ser el diagnóstico de los contenidos a desarrollar;
- Solicitar el apoyo permanente del equipo técnico territorial, para socializar con ellos acerca de las necesidades de capacitación que tenga la comunidad educativa, para desarrollar las competencias mínimas necesarias para colocar en prácticas estas innovaciones;

- Solicitar la posibilidad al sostenedor de generar espacios de capacitación con agentes externos que traigan propuestas innovadoras acerca de la gestión, para mejorar la práctica y la calidad de los procesos;
- Entre otros.

## **VIII. CONCLUSIONES**

Los equipos de tías educadoras necesitan instrumentos que faciliten la evaluación de los resultados obtenidos por el estudiante en el logro de las competencias.

El curriculum del jardín infantil, explícito en el PEI, debe contemplar los elementos necesarios para que los docentes puedan considerar el máximo de variables al momento de evaluar. El equipo docente, todos y cada uno de sus participantes, son parte importante de este quehacer educativo y deberían estar al unísono de los cambios y de las oportunidades de mejora presentes en el desempeño escolar y en el logro de los aprendizajes.

Si consideramos que por competencia se entiende *“la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en contextos determinados”*. (MINEDUC, 2008), deberíamos considerar al niño y la niña como centro de su propia educación, como sujeto de derecho y como gestor de sus propios aprendizajes.

Si es así, para mejorar el aprendizaje, es necesario considerar que:

- Hay que observarlo y monitorearlo,
- Hay que generar espacios para reflexionar sobre la práctica pedagógica,
- Hay que tomar decisiones desde el análisis, y
- Hay que promover mayores logros de aprendizaje.

Cierto es, que el aprendizaje mejora cuando los docentes identifican y trabajan a partir del conocimiento y las creencias que el alumno ya posee. El aprendizaje es más eficaz cuando produce conocimientos organizados y una comprensión profunda de los conceptos y su aplicabilidad. El aprendizaje mejora producto de la capacidad para monitorear el aprendizaje de uno mismo.

Por la diversidad del aprendizaje, habrá evidencia que será más clara y contundente, haciendo más fácil su clasificación, y existirá otra que presente información discutible respecto al aprendizaje de los estudiantes, lo que hará que su clasificación no sea tan evidente.

Además de los criterios de evaluación, definidos por el propio enunciado y detalle de la competencia, se necesitan escalas de medida que objetiven y jerarquicen los resultados del aprendizaje; indicadores que permitan comparar en el estudiante el logro real obtenido de la competencia con el nivel de conocimiento y dominio de la misma previamente establecido; y métodos y técnicas de evaluación que faciliten la obtención de los datos y las informaciones necesarias —evidencias— para poder calcular los indicadores.

### **Sugerencias para la implementación de acciones para mejorar la práctica pedagógica**

Las acciones evaluativas cobran sentido en tanto sean soporte para la toma de decisiones que permitan implementar mejores prácticas. El tomar decisiones significa reconocer que la evaluación es una forma de intervención que debería traer aparejadas acciones para mejorar el aprendizaje observado, como las que mencionamos a continuación:

- Modificar las prácticas evaluativas, considerando las competencias clave del currículum.
- Dialogar con los estudiantes sobre su aprendizaje, informándoles sobre lo que se espera que logren.
- Reforzar las debilidades diagnosticadas a través de acciones remediales concretas.

- Planificar estrategias pedagógicas diferenciadas para los diversos grupos que comparten una sala de clases. (metodología de grupo heterogéneo).
- Realizar experiencias de tutorías y/o pasantías.
- Coordinar acciones con tías educadoras y tías técnicas de otros cursos paralelos.

Sin dejar de lado las necesidades e intereses de los niños y niñas y de sus familias, debemos tener en cuenta dos directrices ideales para comenzar a introducirnos en el mundo de las competencias, estas serian que:

- El desarrollo de competencias es igual a: Conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Factor importante: la intencionalidad del docente en el desempeño y logro de los propósitos educativos y la certeza que implica desarrollar competencias a largo plazo, pues no es posible observar resultados de un día para otro, es un proceso gradual y complejo que tiene diversos niveles de desempeño y que los niños y niñas, mediante las actividades cotidianas, accederán a ellas.

Es en el desempeño en donde el docente observa y propicia las habilidades del pequeño para lograr que adquiera las competencias necesarias en su vida escolar y social, fin de la educación preescolar.

Esperamos con este trabajo haber contribuido en alguna medida a facilitar uno de los cometidos más interesantes pero también más complejos del ejercicio docente: el de la evaluación.



## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAMENDI, P. (2005). Organizaciones socioeducativas y competencias profesionales. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1999). El currículum como un ámbito de estudio. Madrid: Síntesis. ppss. 23-44.
- CANO, ELENA (2008). "La evaluación por competencias en la educación superior". profesorado: revista de currículum y formación del profesorado.
- DE LA TORRE, S. (1993). Didáctica y currículum. Bases y componentes del proceso formativo. Madrid: Dykinson.
- ELLIOT, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.
- LABRUFFE, ALAIN (2008). La gestión de competencias: planteamientos básicos, prácticas y cuadros de mando. Madrid: AENOR.
- LÓPEZ, A. (2000). ¿Qué educación secundaria para una Europa en transformación? Tendencias, retos y perspectivas. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (1999). La formación de los maestros en los países de la Unión Europea. Madrid: Narcea.
- RUIZ RUIZ, J.M. (1996). Como hacer una evaluación de centros
- SENLLE, ANDRÉS (2007). Gestión estratégica de recursos humanos para la calidad y la excelencia. Madrid: AENOR.
- TOBÓN, SERGIO (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- UNE (2003). Los recursos humanos en un sistema de gestión de la calidad: gestión de las competencias. Madrid: AENOR.
- ZABALZA, M. (2003) Las competencias del profesorado universitario. Madrid: Narcea.

## **X. ANEXOS**

- TRABAJO DE GRADO I: DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO
- RESULTADOS APLICACION INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO COMUNICACIÓN
- RESULTADOS APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN  
BASADO EN COMPETENCIAS**

**TRABAJO DE GRADO I**

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

**INTEGRANTES:**

- MARIAJOSE CONTRERAS ARAYA 12.837.764 – 6



**ESTRUCTURA FUNDAMENTAL**  
**Áreas y dimensiones institucionales.**

**INSTRUCCIONES:**

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 0 a 3 la realidad que mas representa a su establecimiento.

VALOR	CATEGORIA
0	AUSENCIA DE PRÁCTICA EN EL ESTABLECIMIENTO.
1	PRESENCIA IRREGULAR DE LA PRACTICA EN EL ESTABLECIMIENTO, DEPENDIENDO DE LOS ACTORES Y LAS SITUACIONES.
2	PRESENCIA PERMANENTE DE LA PRÁCTICA A NIVEL INSTITUCIONAL, PERO NO HA EXISTIDO SEGUIMIENTO NI EVALUACION DE LA MISMA.
3	PRESENCIA SISTEMATICA DE LA PRÁCTICA, QUE HA SIDO EVALUADA Y HA PROBADO SU EFECTIVIDAD EN DIVERSAS OPORTUNIDADES.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
a. Calendarización Annual				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos lectivos.				X
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.			X	
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LOS JARDINES INFANTILES DE LA MODALIDAD VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS, VTF, CUMPLEN CON UNA NORMATIVA ESTABLECIDA EN EL CONVENIO DE FUNCIONAMIENTO; EL CUAL ASEGURA QUE LAS CONDICIONES MINIMAS EN CUANTO A LA PRACTICA EDUCATIVA SE DEN EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA CADA NIVEL DE ATENCION.  ES IMPORTANTE DESTACAR ADEMAS, QUE PARA QUE LOS PROCESOS SE VAYAN PRESENTANDO SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMATIVA, EXISTEN PROCESOS ASOCIADOS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS EQUIPOS TECNICOS TERRITORIALES DE SUPERVISION Y ASESORIA.</p>				

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido	X			
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.			X	
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>SEGÚN EL TRABAJO DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, JUNJI; LAS HORAS DE TRABAJO ESTAN PLANIFICADAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO, EL CUAL ESTABLECE MOMENTOS DENTRO DE LA JORNADA EQUILIBRANDO LAS ESTRATEGIAS ENTRE LAS MAS ACTIVAS Y LAS MAS PASIVAS, ENTRE LAS DE MAYOR CONCENTRACION Y LAS DE MAS DIVERSION, ETC.</p> <p>ESTA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO ESTA PLANIFICADA EN FUNCION DEL DIAGNOSTICO DE LOS APRENDIZAJES, EL CUAL SE HACE AL INICIO DE CADA AÑO, PRINCIPALMENTE BUSCANDO DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS PARVULOS DE CADA NIVEL.</p> <p>ES POR ESTO, QUE NO SE CUMPLE CON LAS HORAS SEMANALES DE CLASES, SEGÚN LA DISPOSICION MINISTERIAL.</p>				



Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes.			X	
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.	X			
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.				X
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones.				X
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>NO EXISTE UN PLAN DE ESTUDIO RIGIDO QUE ORIENTE LAS ESTRATEGIAS HACIA CADA SECTOR Y/O AMBITO DE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACION PARVULARIA, DADO QUE ESTOS NIVEL ES DE ATENCION, MANTIENEN UN CURRICULUM FLEXIBLE QUE ORIENTA LA POSIBILIDAD DE IR DIA A DIA PLANIFICANDO Y DESARROLLANDO ACTIVIDADES QUE APUNTEN AL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPRADOS.</p> <p>EN UN CRONOGRAMA O CARTA GANTT, LA UNIDAD EDUCATIVA PROYECTA LAS ACCIONES A DESARROLLAR, VELANDO MAS POR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJE QUE POR LOS TIEMPOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS. ADEMAS, EL HECHO DE QUE LOS GRUPOS SEAN DE CONFORMACION HETEROGENEA, LE PERMITEN A LAS EDUCADORAS PODER DAR MAS TIEMPO PARA EL LOGRO DE LOS CONTENIDOS PLANIFICADOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO SE PLANIFICA CON APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS EDUCADORAS VELAN PORQUE SE DESARROLLE EN EQUILIBRIO DE CADA PERIODO.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.				X
En el micro centro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				X
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación	X			
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.			X	
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al micro centro.				X
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios.				X
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos				X
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.		X		
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>GENERAR ESPACIOS DE REFLEXION DE LA PRACTICA PEDAGOGICA QUE PERMITAN A LAS EDUCADORAS PLANTEARSE NUEVOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE AYUDEN A MEJORAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES, A TRABAJAR ARTICULADAMENTE Y A OBSERVAR LAS FALENCIAS PRESENTES EN CADA ACTIVIDAD DESARROLLADA. ESTAS PUEDEN SER DE AULA Y/O DE LA UNIDAD EDUCATIVA.</p> <p>ES IMPORTANTE DESCATAR QUE LO DESAFIANTE DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS ESTA DADO PORQUE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENGAN LA POSIBILIDAD DE ESTAR EN CONTACTO CON OTRAS REALIDADES CULTURALES, TERRITORIALES Y DE CONOCIMIENTOS BASICOS, QUE PERMITAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS Y HABILIDADES.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de las Evaluaciones				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad				X
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los				X
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.	X			
Los profesores en el micro centro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela		X		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>A PESAR DE CONTAR CON INSTRUMENTOS DE EVALUACION, ESTOS NO SON ESTANDARIZADOS NI ESTAN EN FUNCION DIRECTA DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS PARVULOS. ESTO PUEDE SER, DEBIDO A QUE LA METODOLOGIA DE EVALUACION DIARIA, NO PERMITE ESTANDARIZAR LOS INSTRUMENTOS, NI MENOS APLICAR PROCESOS DE CONFIABILIDAD A ESTOS ANTES DE SOMETER A LOS PARVULOS A UNA EVALUACION.</p> <p>A NIVEL DE EQUIPO EDUCATIVO, TAMPOCO ESTA ESTIPULADA UNA REVISION SISTEMATICA DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION, EN FUNCION DE CONTROLAR LAS VARIABLES INTERVINIENTES Y DE DAR UN RESULTADO REAL DELA PRENDIZAJKE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, EN LOS DIVERSOS CONTEXTOS EN LOS CUALES ELLOS SE EXPRESAN.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el micro centro por su efectividad en la mejora de los procesos.				X
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.		X		
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.				X
Los profesores en micro centro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios			X	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LOS MATERIALES A UTILIZAR EN CADA ACTIVIDAD PLANIFICADA, SON EN SU MAYORIA ABASTECIDOS POR EL MUNICIPIO, COMO PARTE DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE FONDOS, QUE PERMITE CONTAR CON LOS ELEMENTOS MINIMOS PARA DESARROLLAR LA PRACTICA.</p> <p>ES IMPORTANTE DESCATAR QUE LA COMPRA DE MATERIALES DIDACTICOS FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES DEBEN ESTAR PRESENTES LOS CRITERIOS DE LAS EDCUCADORAS Y LAS NECESIDADES REALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, CONSIDERANDOLOS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA EL GRUPO Y EN CALIDAD ELEVADA PARA HACER UNA INVERSION TAMBIEN A FUTURO.</p>				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.	X			
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el				X
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.			X	
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.				X
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.				X
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.				X
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.		X		
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de				X
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
<p>LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR FOMENTA QUE LAS ACTIVIDADES PUEDAN VARIAR EN SU INICIO Y TERMINO, SIEMPRE VELANDO POR EL INTERES DE LOS PARVULOS EN ESTAS Y EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA METODOLOGIAS DE JARDIN PUERTAS ABIERTAS NO PERMITE QUE LOS PARVULOS ESTEN CIENTO POR CIENTO CONCENTRADOS EN LAS ACTIVIDADES, PUES LAS FAMILIAS ESTAN EN LA LIBERTAD Y EL DERECHO DE ACUDIR AL JARDIN INFANTIL A COMPARTIR CON SUS HIJOS E HIJAS SEGÚN ESTIMEN CONVENIENTE.</p> <p>EN RELACION A LA RESPONSABILIDAD DE LOS DOCENTES POR VELAR CON QUE CADA PARVULO CUENTE CON SU MATERIAL PARA TRABAJAR, ESTE ESTA NORMADO POR UN COEFICIENTE DE COMPRA EL CUAL NO SIEMPRE CONSIDERA LA RELACION UNO A UNO ENTRE LOS ELEMENTOS DE APRENDIZAJE Y LOS PARVULOS.</p>				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.				X
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.				X
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos, para Cada grupo curso atendido.	X			
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				X
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.				X
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.				X
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente				X
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).				X
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.	X			
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LA FALENCIA QUE SE VISUALIZA EN ESTE ASPECTO, ES QUE LOS PARVULOS NO TIENEN CONTACTO CON LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN SI MISMOS, NI CON LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR NI CON LOS OBJETIVOS DE CADA CLASE PREVIAMENTE; SIENDO ESTOS DESCUBIERTOS EN EL TRANCURSO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA.</p> <p>SERIA UN GRAN DESAFIO PROPONER ESTA ESTRATEGIA, PUES LOS PARVULOS ESTAN EN CONDICIONES DE COMPARTIR EL OBJETIVO DE CADA CLASE Y LA POSIBILIDAD DE SABER CUAL ES EL PROPOSITO DE LAS EDUCADORAS CON LA ACTIVIDAD EN LA QUE LOS INVITAN A PARTICIPAR.</p> <p>TAL VEZ, POR LA EDAD DE LOS PARVULOS, NO SE COMPORTE CON ELLOS DIRECTAMENTE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION.</p>				

Área Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.				X
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.				X
El micro centro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.		X		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>CUANDO ACUDE A LA UNIDAD EDUCATIVA EL EQUIPO DE SUPERVISION, SE GENERAN ESTOS ESPACIOS DE REFLEXION D ELA PRACTICA, DESDE UNA OBSERVACION EN AULA Y DEL COMPARTIR LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PAUTAS.</p> <p>ADEMAS, DE VEZ EN CUANDO LA COMUNIDAD EDUCATIVA GENERA INSTANCIAS DE REFLEXION, DESDE LAS ACCIONES DESARROLLADAS, PARA IR MEJORANDO LAS ESTRATEGIAS Y PARA POTENCIAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES.</p> <p>ES NECESARIO CONSIDERAR ESTOS ESPACIOS COMO UNA PRACTICA PERMANENTE Y CONTINUA, QUE PERMITA IR AVANZANDO EN LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y QUE VAYAN DANDO LA POSIBILIDAD DE VISUALIZAR LAS FALENCIAS Y PREVEER SUS IMPLICANCIAS, PARA APLICAR PLANES REMEDIALES EFECTIVOS Y PERTINENTES.</p> <p>ES PRECISO AGREGAR QUE LAS INSTANCIAS DE REFLEXION PEDAGOGICA DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE LOS PLANES DE MEJORA QUE NOS PERMITAN IR INSTALANDO EN LA BREVEDAD LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS Y LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACION, QUE NO SOLAMENTE ESTA DADA EN MEJORAR LOS RECURSOS, SINO QUE TAMBIEN EN COMPROMETERSE PARA MEJORAR LAS PRACTICAS EDUCATIVAS.</p>				

Área Gestión Curricular				
IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Los profesores en el micro centro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada			X	
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.				X
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.				X
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.		X		
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.				X
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)				X
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.				X
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
<p>LA PLANIFICACION SE DESARROLLA Y EVALUA EN FUNCION DE LOS PROPIOS APRENDIZAJES Y AVANCES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, COMPARANDOSE CONSIGO MISMOS Y EJECUTANDO ACCIONES DE MEJORA EN FUNCION DE SU EDAD DE DESARROLLO MAS QUE EN SU EDAD CRONOLOGICA.</p> <p>ES PRECISO HACER PARTE DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS – EN LA TOMA DE DESICIONES – LAS DIFICULTADES DE CADA NIÑO Y NIÑA PARA PODER ABORDAR SUS FALENCIAS Y PODER RELEVAR SUS LOGROS HACIA EL PROMEDIO DEL GRUPO. PARA ESTO, ES INDISPENSABLE ADEMAS, PLANIFICAR POR CICLOS PARA ABORDAR MAS ESPECIFICAMENTE LOS CONTENIDOS MINIMOS QUE EXPONEN LOS MAPAS DE PROGRESO, PARA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES. ESTO, PORQUE LOS GRUPOS DE NIÑOS Y NIÑAS ESTAN CONFORMADOS HETEROGENEAMENTE.</p>				



Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área (máximo 800 caracteres)

ES PRECISO CONSIDERAR PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA, LO SIGUIENTE:

- GENERAR ESPACIOS DE REFLEXION EN DONDE SE PONGA BAJO LA LUPA LA PRACTICA PEDAGOGICA, ANALIZANDO SUS PRO Y CONTRA, PRINCIPALMENTE, DESDE EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS; SIENDO PARTE DE ESTOS ANALISI TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- PLANIFICAR POR CICLOS (DE 0 A 3 Y DE 3 A 6 AÑOS) PARA PODER DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS PARVULOS, SEGÚN SU EDAD CRONOLOGICA Y DE DESARROLLO.
- APOYARSE EN LOS EQUIPOS TECNICOS TERRITORIALES PARA IMPLEMENTAR LOS PLANES DE MEJORA.
- RESCATAR LAS SUGERENCIAS Y LOS RESULTADOS DE LAS PAUTAS DE SUPERVISION Y FISCALIZACION APLICADAS A LA UNIDAD EDUCATIVA.
- ENTRE OTROS.

Área Liderazgo				
I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.		X		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:</p> <p>A PESAR D ELOS ESFUERZOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR SER LIDERES EN LA COMUNIDAD, CUMPLIENDO CON TODOS LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, AUN SIGUE SIENDO UN TEMA PENDIENTE LA INCORPORACION DE LAS FAMILIAS EN LAS ACTIVIDADES DE AULA, COMO PARTE IMPORTANTE DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE SUS HIJOS E HIJAS, CUMPLIENDO EL ROL DE PRIMEROS EDUCADORES. ES NECESARIO POTENCIAR ESTA AREA DE LA PRACTICA PEDAGOGICA, PUES, EL APOYO DE LAS FAMILIAS ES PARTE PRIMORDIAL DEL DESARROLLO DE LOS PARVULOS Y DEL LOGRO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.</p>				

Área Liderazgo				
II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:</p> <p>A PESAR DE QUE SE DAN ESTAS PRACTICAS EN LA EDUCADORA DIRECTORA, ES NECESARIO SISTEMATIZAR FORMALMENTE ESTOS PROCESOS DE "SUPERVISION" INTERNA, PUESTO QUE SIN NEGAR QUE TODOS LOS PROCESOS CAMINAN AL UNISONO, NO ES VISIBLE A SIMPLE VISTA LAS EVIDENCIAS DE ESTAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS TAL VEZA NO SOLAMENTE POR LA DIRECTORA, SINO TAMBIEN POR LOS EQUIPOS TERRITORIALES Y POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.</p>				

Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área (máximo 800 caracteres)

ES PRECISO CONSIDERAR PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA, LO SIGUIENTE:

- SISTEMATIZAR FORMALMENTE LOS PROCESOS INTERNOS DE SUPERVISION LOCAL, PARA EVIDENCIAR LOS COMPROMISOS DE LAS EDUCADORAS Y SUS EQUIPOS TECNICOS, EN PRO DE LA MEJORA EN LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS.
- SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ASPECTOS RELEVANTES DE DESTACAR EN LA PROPUESTA DE OPORTUNIDADES DE MEJORA, DESDE LAS SUPERVISIONES LOCALES.
- RESCATAR DESDE LAS INSTANCIAS DE REFLEXION LAS NECESIDADES E INTERESES DEL PERSONAL, PUESTO QUE TAMBIEN ES PARTE IMPORTANTE DE LAS MEJORAS.
- ENTRE OTRAS.

Área Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				X
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.				X
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.			X	
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.		X		
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				X
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).	X			
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				X
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.	X			
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LAMENTABLEMENTE, LAS CAPACIDADES DE LOS NIVELES DE ATENCION SON LIMITADAS, COSA QUE ES UN PUNTO EN CONTRA CUANDO APARECEN A MEDIADOS DE AÑOS PARVULOS CON NECESIDADES DE ATENCION, QUE QUEDAN SIMPLEMENTE SIN ATENCION PARVULARIA. PARA ESTO, ES IMPORTANTE CONSIDERAR EL AUMENTO DE CUPOS, DESDE LA AMPLIACION DE LAS SALAS DE ACTIVIDADES. TAMPOCO SE CUENTA CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL DEPORTE AL AIRE LIBRE, PUES EL PATIO DE JUEGOS CUMPLE LA NORMATIVA MINIMA DE ESPACIO (3m2 POR PARVULO); SI LA COMUNIDAD EDUCATIVA GESTIONA COORDINACIONES CON OTROS ORGANISMOS LOCALES PARA PODER DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES EN ESPACIOS LOS CUALES SEAN MAS APROPIADOS, PRINCIPALMENTE, CUANDO SE REALIZAN ACTIVIDADES EN CONJUNTO CON TODO EL JARDIN INFANTIL IMPLEMENTAR UN MANUAL DE CONVIVENCIA Y/O BUENAS PRACTICAS, SERIA UNA DE LAS GRANDES TAREAS DEL JARDIN, PRINCIPALMENTE, DANDO RESPUESTA A LA POLITICA DE BUEN TRATO INSTITUCIONAL.</p>				

Área Convivencia Escolar				
II. Apoderados comprometidos				
Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento			X	
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				X
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.		X		
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	X			
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LOS PLANES DE MEJORA SIGUEN SIENDO TAREA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, SOLAMENTE REFERIDA A LAS DOCENTES. ES NECESARIO INCORPORAR A LAS FAMILIAS, COMO PARTE IMPORTANTE DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE SUS HIJOS E HIJAS, PERO PRINCIPALMENTE, COMO AGENTES SOCIALES CLAVES PARA EL DESARROLLO Y TRASCENDENCIA DEL JARDIN.</p> <p>ADEMAS, TAMBIEN ES IMPORTANTE CONVOCAR A LOS APODERADOS A LAS INSTANCIAS DE REFLEXION D ELA PRACTICA, SOBRE TODO, PARA ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES, PUESTO QUE ELLOS DEBEN COMPROMETERSE CON REFORZAR EN CASA LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.</p> <p>EL COMPROMISO CON LAS FAMILIAS TAMBIEN VA ENFOCADO HACIA LA POTENCIACION DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES, POR LO TANTO, TAMBIEN DEBERIA SER PARTE DEL JARDIN LA CAPACITACION PERMANENTE DE LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS.</p>				

Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área (máximo 800 caracteres)

ES PRECISO CONSIDERAR PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA, LO SIGUIENTE:

- HACER PARTE IMPORTANTE DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS A LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS, BUSCANDO SIEMPRE POTENCIAR SU ROL DE PRIMEROS EDUCADORES DE SUS HIJOS E HIJAS.
- PLANIFICAR FRECUENTEMENTE TALLERES DE CAPACITACION Y DE REFLEXION CON LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS, PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS MINIMAS QUE SON NECESARIAS PARA APOYAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL LOGRO DE SUS APRENDIZAJES.
- ENTRE OTRAS.
-

Área Recursos			
I. Comunidad Educativa			
Recursos	1	2	3
El micro centro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades	X		
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento		X	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	X		
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un	X		
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>LA SUSPENSION DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE REDUJERON AL MINIMO LOS MOMENTOS DE REFLEXION Y LAS INSTANCIAS EN DONDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PUEDE RETROALIMENTAR LOS PROCESOS INTERNOS. ES PRECISO READECUAR LOS TIEMPOS PARA QUE VUELVAN A INSTALARSE ESTOS TIEMPOS, YA QUE ADEMAS DE LA REFLEXION, DEBERIAN CONTAR CON EL APOYO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS.</p> <p>COMO SE CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, NO PUEDEN CONTRATARSE APOYOS EXTERNOS; PERO, DEBEN BUSCARSE LAS HERRAMIENTAS LOCALES PARA APOYAR LA MEJORA Y LAS PROPUESTAS REMEDIALES DEL MICRO CENTRO.</p>			



Área Recursos
II. Pedagógicos
Práctica
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento y el logro del aprendizaje
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: T otros.
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de pedagógicos.
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos adecuados.
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:
LOS RECURSOS ESTAN DADOS POR NORMATIVA Y PERMITIDOS SU COMPRA CON FONDOS DE LA TRANS SIENDO ESTE UN GRAN FACTOR QUE INFLUYA EN LOS RESULTADOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA. SIN ESTUDIARSE LOS COEFICIENTES SEGÚN LA CANTIDAD DE PARVULOS, PARA DAR RESPUESTA A LAS NEC TODOS LOS PARVULOS DEL JARDIN.

Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área (máximo 800 caracteres)

**ES PRECISO CONSIDERAR PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA, LO SIGUIENTE:**

- SUPERVISAR LA COMPRA DEL MATERIAL DIDACTICO FUNGIBLE Y NO FUNGIBLE, PARA VELAR POR LA CANTIDAD SUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE PARVULOS
- REVISAR PERIODICAMENTE EL ESTADO DEL MATERIAL DIDACTICO
- SOLICITAR MAYORES RECURSOS PARA OPTAR A MATERIALES MAS TECNOLOGICOS.
- ENTRE OTROS.

**RESULTADO GRUPAL  
APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE  
NIVEL NT1 – NT2**

## AMBITO COMUNICACIÓN

DAPR	IDES	CATEGORIZACION						SPARVUL
		RSIE	ICAS	VECA	IRAR	INUN	YNO	
Comunicarse con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos	Se comunica con oraciones simples (sujeto y predicado)	16	10	5	1	0	0	32
	Se comunica con oraciones más complejas (sujeto, predicado, verbo, adjetivos)	10	16	4	2	0	0	32
	Relata experiencias personales ante preguntas en forma clara y coherente.	11	13	7	1	0	0	32
	Se integra activa y espontáneamente en conversaciones coherentes con sus pares y adultos.	21	2	6	3	0	0	32
Comprender los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de diversos interlocutores, mediante una escucha atenta y receptiva.	Realiza acciones de acuerdo a instrucciones o mensajes de mayor complejidad.	19	3	4	5	1	0	32
	Responde coherentemente a preguntas sobre acciones, situaciones o contenidos de un texto.	17	11	4	0	0	0	32
	Comenta espontáneamente contenidos de mensajes en interacciones con otros/as	28	3	0	0	1	0	32
	Intercambia experiencias personales y de otros, poniendo atención cuando hablan y formulan preguntas.	21	4	5	2	0	0	32
Diferenciar el sonido de las sílabas que	Separa palabra en sílaba marcando el pulso.	11	11	5	0	5	0	32

conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.	Nombra palabras que empiecen con la misma sílaba.	16	2	6	0	8	0	32
	Nombra palabras que terminan con la misma sílaba.	11	14	4	1	2	0	32
	Nombra palabras que empiecen con el mismo sonido (vocal o consonante).	16	2	6	0	8	0	32
Iniciarse en la interpretación de signos escritos en contextos con significado, asociando los fonemas (sonidos) a sus correspondientes grafemas (las palabras escritas), avanzando en el aprendizaje de los fónicos.	Pregunta por el significado de símbolos o textos de su interés.	16	10	5	1	0	0	32
	Lee etiquetas asociando palabras a imagen o ilustración.	10	16	4	2	0	0	32
	Identifica su nombre entre varios escritos.	11	13	7	1	0	0	32
	Lee comprensivamente un texto que combina palabras y dibujos sencillos escritos en un panel, pizarra o libro (pictogramas).	21	2	6	3	0	0	32
Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características convencionales básicas de la	Dibuja trazos de distinto tamaño, extensión y dirección a solicitud del adulto.	25	5	2	0	0	0	32
	Traza líneas, rectas y mixtas de izquierda a derecha.	23	8	1	0	0	0	32
	Escribe algunas letras en forma intencionada.	24	6	2	0	0	0	32

escritura.	Escribe su nombre espontáneamente o a sugerencia del adulto.	27	5	0	0	0	0	32
Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.	Juega a leer tomando un libro o cuento y narra una pequeña historia que conozca o invente	13	10	9	0	0	0	32
	Responde coherentemente a preguntas referidas al diseño del material gráfico presentado.	22	3	5	2	0	0	32
	Crea, ilustra y relata un cuento.	25	7	0	0	0	0	32
	Crea distintos tipos de formatos (carta, receta, afiche, etiqueta, otros)	19	3	4	5	1	0	32
Expresarse creativamente a través de distintas manifestaciones artísticas: pintura, modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes.	Da nombre y forma a sus producciones plásticas (dibujo, pintura, modelado, construcción, etc.).	27	2	2	1	0	0	32
	Combina materiales y técnicas plásticas en distintas producciones. (Dibujo, modelado, pintura, construcción, etc.).	32	0	0	0	0	0	32
	Introduce detalles a sus producciones integrando diversos materiales, técnicas y elementos de expresión plástica (línea, color, forma, volumen).	32	0	0	0	0	0	32

	Representa su realidad a través del dibujo, modelado, construcción, técnicas y elementos de expresión plástica (línea, color, forma, volumen).	29	3	0	0	0	0	32
Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen, texturas, ritmos, melodías, timbres entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Crea sus propias obras plásticas con materiales diversos.	29	3	0	0	0	0	32
	Demuestra con gestos y argumentos, su agrado y satisfacción frente a sus creaciones plásticas.	21	8	3	0	0	0	32
	Responde a preguntas en relación a las características de sus propias creaciones u otras obras artísticas.	27	2	2	1	0	0	32
	Realiza espontáneamente comentarios en torno a una obra plástica nombrando los colores, formas, materiales o técnicas con las que fue realizada.	19	11	2	0	0	0	32
Crear secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.	Baila espontáneamente observando a otros niños/as o adultos.	32	0	0	0	0	0	32
	Baila espontáneamente recreando los movimientos observados en sus compañeros/as.	32	0	0	0	0	0	32
	Baila espontáneamente explorando y aportando con nuevos movimientos con y sin uso de implementos.	21	9	1	1	0	0	32

	Crea sus propias coreografías integrando nuevos movimientos e implementos.	16	7	2	7	0	0	32
Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presenten.	Canta canciones de dos o más estrofas.	29	3	0	0	0	0	32
	Canta canciones de diferentes géneros musicales (infantil, folclor, popular, etc.).	17	11	4	0	0	0	32
	Recrea canciones, o parte de ellas, innovando en su letra o melodía.	15	11	6	0	0	0	32
	Crea sus propias canciones y melodías.	32	0	0	0	0	0	32
Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.	Reproduce secuencias rítmicas breves, utilizando diversos instrumentos de percusión.	21	6	5	0	0	0	32
	Expresa a través del uso de instrumentos variaciones de velocidad e intensidad en una canción.	17	11	4	0	0	0	32
	Reproduce secuencias rítmicas con acompañamiento de instrumentos, asociadas a una canción en forma individual.	16	9	5	2	0	0	32

	Reproduce secuencias rítmicas con acompañamiento de instrumentos, asociadas a una canción en forma junto a sus pares y/o adultos. (Idea de orquesta).	32	0	0	0	0	0	32
Representar diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria a través de distintas formas de expresión.	Representa a través de diversas formas de expresión, experiencias significativas de celebración.	29	3	0	0	0	0	32
	Comenta o pregunta sobre hechos o situaciones que ocurren en su barrio.	21	8	3	0	0	0	32
	Representa a través de diversas formas, algunos elementos propios de su comuna, ciudad, región o país.	27	2	2	1	0	0	32
	Explica sobre hechos del presente y pasado de la historia de su ciudad, región o país que son celebrados.	19	11	2	0	0	0	32
<b>LOGRO TOTAL POR CRITERIO</b>		<b>1025</b>	<b>299</b>	<b>144</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL POR CRITERIO</b>		<b>1536</b>	<b>1536</b>	<b>1536</b>	<b>1536</b>	<b>1536</b>	<b>1536</b>	
<b>PORCENTAJE DE LOGRO</b>		<b>66.7</b>	<b>19.4</b>	<b>9.3</b>	<b>2.7</b>	<b>1.6</b>	<b>0</b>	

**RESULTADO GRUPAL**  
**APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE**  
**NIVEL NT1 – NT2**  
**RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL**

<b>CATEGORIZACION</b>	<b>TO</b>
-----------------------	-----------



APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRPTORES							PARVULOSTAL
		SIEMPRE	SIEMPRE CASI	A VECES	RARA VEZ	NUNCA	¿ESTANO HAY	
Representar diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria a través de distintas formas de expresión.	Representa a través de diversas formas de expresión, experiencias significativas de celebración.	10	10	8	4	0	0	32
	Comenta o pregunta sobre hechos o situaciones que ocurren en su barrio.	17	13	2	0	0	0	32
	Representa a través de diversas formas, algunos elementos propios de su comuna, ciudad, región o país.	14	12	3	3	0	0	32
	Explica sobre hechos del presente y pasado de la historia de su ciudad, región o país que son celebrados.	8	9	13	2	0	0	32
Comprender las funciones que cumplen diversas personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.	Nombra personas de su comunidad y la función que cumplen.	20	12	0	0	0	0	32
	Nombra instituciones de su comunidad y servicios que prestan.	18	12	2	0	0	0	32
	Representan grupalmente a través de distintas formas de expresión actividades que realizan distintas instituciones de su comunidad.	13	12	6	1	0	0	32

	Hipotetiza en relación a dificultades que tendría la comunidad si no existieran algunas instituciones.	14	12	4	2	0	0	32
Apreciar diferentes obras e invenciones creadas en los ámbitos tecnológicos y científicos distinguiendo las funciones que cumplen para las personas.	Responde preguntas sencillas sobre características de algunos objetos tecnológicos y científicos que se le muestran.	16	10	4	2	0	0	32
	Explica cómo se usa y quien utiliza el objeto tecnológico o científico que se muestra.	8	9	12	3	0	0	32
	Explica el beneficio que presta la tecnología a la vida de las personas.	18	10	2	2	0	0	32
	Describe la evolución de la tecnología en el tiempo.	10	11	9	1	1	0	32
Identificar necesidades, características y cambios en los procesos de crecimiento y etapas del desarrollo de las personas y otros seres vivos en diferentes ambientes y lugares.	Nombra necesidades vitales de los seres vivos.	29	3	0	0	0	0	32
	Ordena ciclo de vida de un ser vivo.	21	7	3	1	0	0	32
	Relaciona seres vivos con su hábitat.	22	5	5	0	0	0	32
	Comenta formas de reproducción de los seres vivos.	27	3	2	0	0	0	32
Identificar diversas formas de preservar el medio natural para contribuir al desarrollo de ambientes	Identificar diversos recursos naturales disponibles en su entorno.	17	10	3	2	0	0	32
	Identificar acciones y condiciones que dañan los recursos naturales disponibles.	24	5	3	0	0	0	32

saludables y descontaminados y de los seres vivos que habitan	Asume, en el marco de lo cotidiano, acciones concretas en relación al cuidado del medio ambiente.	10	12	7	3	0	0	32
	Propone nuevas estrategias que contribuyen al cuidado del medio ambiente.	11	14	5	2	0	0	32
Iniciarse en la formulación de hipótesis buscando respuesta y explicaciones, para anticipar probables efectos que podrían producirse como consecuencia de situaciones de la vida diaria y de algunos experimentos realizados.	Establecer relaciones de causa y efecto en la vida cotidiana.	17	14	1	0	0	0	32
	Describe lo que podría suceder en una situación de experimentación simple.	19	12	1	0	0	0	32
	Realiza pequeños experimentos describiendo procesos y resultados.	10	11	9	2	0	0	32
	Registra procesos y resultados de experimentos que realiza.	11	8	8	2	3	0	32
Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares nominándolas adecuadamente	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás, en relación asimismo.	27	5	0	0	0	0	32
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás, en relación a otros objetos o personas.	26	4	2	0	0	0	32
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás aplicados a representaciones graficas.	17	9	6	0	0	0	32
	Aplica espontáneamente conceptos espaciales de posición, dirección y distancia en sus experiencias cotidianas.	15	13	4	0	0	0	32

Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana, tarde; día, noche ayer-hoy-mañana; semana, meses estaciones del año.	Comenta secuencias temporales sencillas referidas a sus propias acciones en el momento	24	5	3	0	0	0	32
	Responde que hizo antes y que va hacer después.	27	3	2	0	0	0	32
	Utiliza adecuadamente los términos ayer, hoy y mañana en sus conversaciones o relatos.	23	4	4	1	0	0	32
	Ordena cuatro o más láminas, que involucran secuencia temporal y lo explica.	15	9	5	3	0	0	32
Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.	Nombra y señala cuerpos geométricos básicos en objetos de su entorno (Cubo, pirámide, esfera, prisma).	15	7	8	2	0	0	32
	Nombra las figuras geométricas que se le muestran (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).	19	10	3	0	0	0	32
	Relaciona figuras geométricas con cuerpos geométricos correspondientes.	16	8	8	0	0	0	32
	Nombra atributo de figuras y cuerpos geométricos básicos.	17	9	6	0	0	0	32
Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos	Clasifica diferentes elementos por un criterio.	23	6	3	0	0	0	32
	Clasifica diferentes elementos por dos o más criterios.	22	5	5	0	0	0	32
	Ordenar una serie de tres a cinco elementos utilizando la variación de un atributo.	19	10	2	1	0	0	32

y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la	Ordenar una serie de seis o más elementos utilizando la variación de un atributo.	13	10	8	1	0	0	32
Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.	Reproduce patrones dados con elementos concretos.	15	9	7	1	0	0	32
	Construye sus propios patrones con elementos concretos.	15	6	6	5	0	0	32
	Reproduce patrones en forma gráfica.	12	12	3	3	2	0	32
	Crear sus propios patrones gráficos.	9	9	9	2	3	0	32
	Reconocer relaciones de causa- efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.	Responde a preguntas relativas a relaciones de causa- efecto, referidas a acciones que él realiza.	23	7	2	0	0	0
Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos	Responde preguntas de causa efecto en situaciones concretas de la vida diaria que involucra a otras personas.	20	8	4	0	0	0	32
	Responde a preguntas causa-efecto, en situaciones no presentes	14	7	4	4	3	0	32
	Formula espontáneamente preguntas sobre un hecho o situación de causa efecto.	18	13	1	0	0	0	32
Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos	Busca nuevas alternativas para resolver problemas cotidianos.	24	4	4	0	0	0	32
	Resuelve problemas con sus pares.	22	6	4	0	0	0	32
	Propone soluciones para resolver problemas presentados por el adulto.	23	7	2	0	0	0	32

	Describa estrategias y pasos realizado para resolver problemas.	8	8	8	8	0	0	32
Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.	Recita los números en forma correlativa del 1al10.	29	3	0	0	0	0	32
	Emplea adecuadamente los números para contar (al menos hasta 10 objetos presentes).	25	7	0	0	0	0	32
	Asocia cantidad de elementos con el numeral correspondiente.	23	8	1	0	0	0	32
	Saca o agrega elementos y dice que cantidad de elementos hay.	21	6	2	3	0	0	32
<b>LOGRO TOTAL POR CRITERIO</b>		<b>1003</b>	<b>473</b>	<b>238</b>	<b>66</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>1792</b>
<b>TOTAL POR CRITERIO</b>		<b>1792</b>	<b>1792</b>	<b>1792</b>	<b>1792</b>	<b>1792</b>	<b>1792</b>	
<b>PORCENTAJE DE LOGRO</b>		<b>55.9</b>	<b>26.3</b>	<b>13.3</b>	<b>3.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0</b>	